LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 30 cets. 30 ejempls.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.837 — Madrid.—Jueves 13 de Diciembre de 1906. — Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

El mejor calzado, plaza de Bilbao, núm. 11

VÉASE ANUNCIO SUBASTA EN LA Estación del Norte.

DE TANGER

EL BANCO DE ESTADO

DE NUESTRO REDACTOR

Ha corrido aquí el *canard* de que Muley Abd-Elazig venía á primero de año para observar de cerca la implantación de las reformas; pero esta noticia ha surgido en el centro de ciertos corresponsales políticos que ven en todo materia explotable y que están *empeñadísimos* en que se enreden las cerezas.

El Sultán ni viene ni lo ha pensado nunca, porque según su mentalidad y la dura experiencia de la práctica, si un solo diplomático, en embajada, le cuesta un ojo entre *munas* y monas de reclamaciones, ¿qué será la reunión de todos ellos? Algo exageradamente dantesco y terrible; pero en cambio manda al ministro de la Guerra, al Kaid Maclean, á todos los turcos que aspiran á colocación y á toda la juventud empleomana, que empiezan á nacer expontáneamente.

¿Será este un distintivo de progreso? Tal vez; pero lo cierto es que ya hay futuros empleados para quince Bancos marroquíes, y hasta la fecha no tenemos uno.

Verdad es que lo tendremos pronto, y que ajustándose á las necesidades del país, necesitamos diez para sentir sus bienhechores efectos, porque el agio y la fiebre bursátil nos tienen á las puertas de la miseria.

Antes, diez años atrás, por ejemplo, había tanta moneda moruna como ahora, y quizá más española, y nunca sufrieron depreciación más que cuando la abundancia de la cosecha absorbía toda la del país y la escasez le daba cotización sobre la española, que siempre fué de curso legal; pero desde que el Roghi dió el grito de rebelión y el ejercicio de las armas paralizó la agricultura, y más tarde el comercio interior, todos se apercibieron de que la moneda hassani no tenía curso en Bolsa y no servía para atender los vencimientos en francos ó pesetas.

Entonces, y como una osadía, se le fijó un 5 por 100 de quebranto, que escandalizó á la gente porque tenía tendencias al alza, y todos, chicos y grandes, se desembarazaron de ella, y hubo protestas al Cuerpo diplomático, y hasta se suspendió la acuñación; pero los acaparadores marcaron una pequeña baja y renació la confianza.

Después, ¡arriba otra vez! ¡Qué escándalo... al 15! Y como el comercio interior se había paralizado, todos, á falta de otra ocupación más lucrativa, empezaron á jugar con ellos mismos, á subir y á bajar, según las leyes omnímodas del agio, y hemos llegado al 60 sin que nadie se desespere y como la cosa más natural del mundo, aunque no se abonaba ya el valor de la plata.

Pero esto, que ya es el colmo del abuso y el retrato más elocuente de la significación del Sultán, es miel sobre hojuelas comparado con lo que ocurre en la costa y poblaciones del interior.

Tánger no sólo marca el movimiento político, diplomático, progresivo y mercantil del imperio, sino que las oscilaciones bursátiles, como en las ondas de un lago, aumentan á medida que se distancian del eje, y cuando aquí hemos llegado al 60, en la costa ha marcado el 70 y el 72 por 100.

¿Cabe impudicia mayor, latrocinio más patente?

Pues bien; la creación de un Banco de Estado, aunque ataje el mal porque no hay capitales que le hagan frente, no modera en nada la índole del daño, porque en la costa y poblaciones del interior se han acostumbrado á vivir del agio, á saborear los negocios del minuto, y cuando no hay numerario porque la ruina extiende sus negras alas, se entretienen en subir y bajar las cotizaciones de los cereales y de todo lo que es susceptible de negocio.

Un sólo Banco, aun admitiendo que tenga una fuerza liberadora de primer orden, no puede evitar la obsesión bursátil, ni menos poner leyes á las cotizaciones, que crecen con la distancia y que han hecho imposible la vida en el litoral.

Para hacer las cosas bien, y sobre todo para que la moneda del país tenga curso uniforme y los especuladores no medren á la sombra del vampirismo más ó menos legal, hace falta que cada localidad tenga su correspondiente Banco ó Sucursal del mismo, con capital muy superior á la suma de los capitales parciales, y los jefes, censores y demás funcionarios no tengan interés político en que, al llegar determinados trimestres, sufra depreciación la moneda marroquí...

La Conferencia de Algeciras preveía el caso para lo porvenir; pero nosotros entendemos, y con nosotros todos los que no saborean la miel del agio, que estos Bancos deben de establecerse simultáneamente con imperativa urgencia, porque de otro modo llegaremos tarde á las poblaciones dañadas.

Pero ¿quién nos garantiza que todo ese prohrama de unificación de monedas no es una de tantas melodías cancillerescas en pugna cod las prácticas de la vida?

Sería hasta sensible é impolítico, porque se agrandaba la gangrena que nos corroe, y quedarían sin empleo tanto joven musulmán que se siente reformista.

Y luego que ahora hay cierto pánico entre los *amateurs* de bolsa, porque asiste la creencia de que este abuso va á tener un fin inmediato; pero cuando se llegara á convencer de que todo había sido cañamones para palomas entonces llegaríamos al 80 por 100, y como en el Cairo, tendríamos un cambista en cada puerta y especuladores en cada miembro de familia.

Con los buenos días, la cotización de bolsa y luego... el delirio.

Francisco Ruiz López.

DE VITORIA

El concierto económico.

VITORIA 12. Ha producido excelente efecto en todo el país el resultado satisfactorio de las gestiones llevadas á cabo por los comisionados para negociar el concierto económico.

El Ayuntamiento de Amurrio ha acordado concurrir á Miranda con objeto de felicitar á los diputados cuando regresen.

Se asegura que los demás Ayuntamientos de la provincia se proponen imitar la conducta del de Amurrio.

La crisis obrera.

VITORIA 12. Convocados por el obispo de esta diócesis se han reunido en el palacio episcopal representantes del Ayuntamiento, del Cabildo catedral, del clero parroquial, de las Asociaciones de Beneficencia y las personas más acaudaladas de esta ciudad.

Los reunidos se han ocupado del estado de la crisis obrera, que se presenta amenazadora, tal vez por la influencia de elementos extraños á la clase trabajadora.

Se acordó constituir una Junta central, la cual, á su vez, realizará la constitución de Juntas parroquiales, encargadas de distribuir equitativamente los fondos que por el esfuerzo de todos se recauden para combatir la crisis obrera.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche, á las diez, se reunió el Consejo de Ministros en el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, y casi á la misma hora circulaba por los principales teatros de Madrid el rumor de que el Gobierno estaba en crisis total.

El rumor fué propalado en esta ocasión por caracterizados políticos, siendo muchas las personas que tuvieron noticia de lo que se decía por haberlo oído de labios de un ex ministro que asistió á la función del regio coliseo.

Cuando los reporters encargados de la información del Consejo de Ministros llegaron á los sitios que frecuentan á última hora, y entre los que se cuentan las centrales de Teléfonos y Telégrafos, se vieron sorprendidos por el rumor, y aun cuando aquellos afirmaban que acababan de separarse de los ministros y nada les habían oído en ese sentido, á nadie convencían, y no eran pocos los que seguían creyendo en la certeza del rumor, no obstante hicieran creer lo contrario, los informes, aunque vagos, que habían facilitado los consejeros.

La reunión de los ministros empezó á las diez y duró hasta cerca de las doce y media.

Antes de pasar más adelante, consignaremos la gratitud de los *reporters* hacia el ilustre procer que preside el Gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo habilitó anoche para aquéllos uno de sus mejores despachos, correspondiendo de ese modo á las muchas atenciones que debe á la Prensa. Esta le agradece vivamente la solicitud con que la trata.

Terminado el Consejo, los ministros abandonaron la casa del Presidente casi en grupo y poco comunicativos.

⁂

Se ocuparon los ministros de cuatro cuestiones: Presupuestos, cuestión de Marruecos, campaña de propaganda en pro y en contra de la ley de Asociaciones, y personal.

Alrededor de la primera gira hoy casi toda la cuestión política, pues es sabido que simultaneando los presupuestos con la ley de Asociaciones apenas quedará tiempo para discutir los primeros. Las dificultades por esta causa son grandes, y como se afirma que el ministro de Hacienda quiere dedicar todo el tiempo á los presupuestos, y que al mismo tiempo hay ministros que hacen cuestión de Gabinete la discusión de la ley de Asociaciones, de ahí el peligro de que surja el choque entre ambas opuestas opiniones, y con él la crisis, que por su naturaleza revestiría una importancia política muy grande.

¿Se apuntó anoche en el Consejo esta cuestión con sus graves consecuencias?

⁂

La cuestión de Marruecos fué otro de los puntos discutidos, y parece ser que surgen algunas contrariedades, porque los sucesos se precipitan y se encuentra sin aprobar por las Cortes el acta *ad referendum* de la Conferencia de Algeciras.

Aprobada ésta por la alta Cámara, hoy se procederá á reunir el Congreso en secciones para que se vote la Comisión que ha de dictaminar el proyecto.

La presidirá el Sr. Moret, y la compondrán los señores Merino, Alcalá Zamora, Gallego, Textor y López (D. D.).

⁂

El Gobierno se ocupó también de las medidas conducentes á garantizar el orden y el respeto á las leyes en todo lo que se refiere á la activa propaganda que en pro y en contra de la ley de Asociaciones se prepara por los elementos favorables ú hostiles al proyecto.

⁂

El deseo del Gobierno es que no se extremen las manifestaciones, y que la propaganda sea la que corresponde á un país adecuado en lo goces de sus derechos.

⁂

En materia de personal, el ministro de la Gobernación llevó una combinación de gobernadores, y quizás también la provisión de la Dirección de Comunicaciones.

Unicamente confirmó lo primero, pero sin adelantar nombres ni provincias.

⁂

Se dió cuenta de dos expedientes de Guerra: uno referente á un indulto y el otro á la autorización para la venta de unos solares en Zaragoza.

⁂

Se nombró una ponencia por el Consejo para que estudiara el proyecto de amnistía, y quedaron nombrados los Sres. Barroso y Romanones.

⁂

Durante las primeras horas de la madrugada de hoy seguían persistentes los rumores de crisis, que acusan como síntoma la grave inestabilidad de la política en los actuales momentos.

Decíase, además, que el Presidente del Consejo de Ministros había llamado á su casa para conferenciar con él al Presidente del Congreso, Sr. Canalejas.

Nada de esto último hemos podido confirmar, y lo apuntamos solo á título de información.

TEATRO REAL

LA AFRICANA

Las *premieres* abundan en el Real. A la noche siguiente de la *Bohemia*, volvimos á admirar las desventuras de la geográfica Selika y del intrépido Vasco de Gama; por cierto tan maltratado por el libretista, que en Portugal, patria del insigne explorador, es obligatorio el cambio del nombre de Vasco por otro más ó menos oportuno, por considerarse el ridículo papel que desempeña en la *Africana* como ofensa á una gloria nacional.

Anoche cantaba la escabrosa parte, *croce e delizia* de todos los tenores, nuestro distinguido é inteligente compatriota Francisco Viñas, que, cantando *Lohengrin* entre dos raciones de Meyerbeer, ha dado prueba de la versatilidad de sus facultades. Ya se hizo aplaudir Viñas el año pasado en esta misma ópera, y anoche repitió su éxito, tanto más significativo cuanto es obra de indelebles recuerdos. El tenor español lució su voz extensa, de timbre claro y vibrante, potente y segura en los agudos, y el entusiasmo artístico, que es una de sus mejores cualidades, declamando con vigor y nobleza la salida *Ho veduto signori*, y cantando con tan verdadero acierto de voz y de expresión el famoso andante *O Paradiso*, que se vió obligado á repetirlo en medio de ruidosas ovaciones. Esta es la mejor prueba del triunfo obtenido por tan notable y estudioso artista.

La parte de Selika es una de las de prueba en el repertorio de toda soprano dramática. Al escribirla Meyerbeer, la destinó sucesivamente á cantantes de tan opuestas condiciones como la Viardot, la Lucca y Sofía Cruvelli, siendo creada por fin (después de la muerte del autor) por la célebre María Sass. Esto explica fácilmente la tesitura central de la *particella* y lo agudo de ciertos pasajes de ella.

La Selika de anoche era Oliva Petrella, que volvió á demostrar que posee una robusta y hermosa voz de soprano dramática, cuyo excelente registro central halla motivo de lucimiento en esta obra. Fué aplaudida la Petrella en varios pasajes, principalmente la difícil aria *Figlio del sol*; pero le aconsejaría que atenúe ciertas exageraciones en la dicción y el gesto, que no siempre producen el efecto que desea la cantante.

La señorita García Rubio, anteayer la picaresca Musette, anoche la sentimental Inés, dió buena prueba de que su voz ha aumentado en volumen y ganado en firmeza, sin perder la irreprochable afinación que le permite sostener su parte con gran acierto en el dificilísimo septimino del acto segundo, valiendo esta pieza unánimes aplausos á tan simpática artista.

Pacini, sobre el cual ha pesado desde varios días un trabajo abrumador, salió airoso en Nelusko, gracias á sus inagotables facultades; y el Sr. Vidal cumplió muy bien en el breve, pero comprometido, papel de Don Pedro.

Los coros, que tienen una parte muy importante en esta ópera, se portaron como buenos, y lo mismo puede decirse de la orquesta, que dirigió con entusiasmo el joven y estudioso maestro Ricardo Villa.

Esta noche, segundo golpe á la *Africana*, y muy en breve *Aida*, para debut de la soprano Lina Siebanech y del tenor Cártica, tomando parte la eminente artista Armida Parsi, y como Rey de los etíopes, el rey de los barítonos, Mario Sanmarco. No se dirá que faltan variedad é interés en los programas del teatro Real.

Una abonada.

GIBRALTAR

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Las escuadras inglesas

GIBRALTAR 12. En este momento, cinco de la tarde, zarpan con rumbo á Inglaterra las escuadras del Atlántico y de cruceros.

Solo permanece en la bahía el crucero *Berwick*.

QUEJAS ATENDIBLES

LA ESTACIÓN BIOLÓGICA

SANTANDER 12. Ha producido vivísima excitación de disgusto la noticia del nombramiento del actual director de la Estación biológica marítima, para dirigir la de igual clase, recientemente creada en Mogador.

El Cantábrico, en un artículo que acerca de esta cuestión publica hoy, expone fundados temores de que se trate de relegar al olvido á este Instituto biológico, abandonándole completamente, sin respetar los derechos adquiridos, ni los sacrificios del Ayuntamiento de Santander, que siempre ayudó á su sostenimiento con subvenciones anuales, excediendo éstas de 15.000 duros.

Muchas razones pueden enumerarse en apoyo de las justas aspiraciones de esta ciudad, siendo una de las principales la de que esta Estación biológica fué la primera que se creó en España, hasta ahora la única, creándola el insigne sabio montañés D. Augusto Linares, habiendo merecido la distinción de ser muy visitada por muchas Comisiones científicas extranjeras.

La Estación biológica representa para el pueblo de Santander un envidiable timbre de gloria, y para mantenerla y por su progreso empleó en su sostenimiento grandes sumas, que representan grandes sacrificios dado el estado económico del Municipio santanderino.

Se comenta con la debida acritud que el Estado no conceda más que 2.000 pesetas anuales para material de esta estación, haciéndose sordos los ministros á las repetidas súplicas del director para que se conceda mayor cantidad, á pesar de que hasta oficialmente anunció en una ocasión que se vería precisado á empeñar un microscopio si no se le enviaban recursos, viéndose en el duro trance de empeñarle en el Monte de Piedad, sin que hasta la fecha haya podido ser desempeñado.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

El alcalde escribirá á los diputados y senadores de Santander, pidiéndole que se concedan 5.000 pesetas más para gastos de la Estación, asegurando de este modo el sostenimiento de este centro científico, como lo reclama el decoro nacional, pues el gran Linares, con su sabiduría y laboriosidad, hizo que se conociera en todo el mundo científico

Se cree que llegará á celebrarse una imponente manifestación pública en el caso de que la Estación biológica quede indotada.

El impuesto sobre los trigos

Una Comisión del Comité nacional del partido socialista, presidida por Pablo Iglesias, visitó ayer tarde en el Congreso al ministro de Hacienda.

Dos asuntos se proponía recabar del señor Navarro Reverter la Comisión del partido obrero: que se tenga en cuenta la transformación de los Consumos en el decreto acerca del concierto económico con las provincias Vascongadas, y que no se restablezca el impuesto transitorio sobre los trigos.

Muy mal impresionados salieron los comisionados de su conferencia con el ministro de Hacienda.

Respecto á lo del concierto económico, dijo el Sr. Navarro Reverter que por ahora no podía hacer nada hasta que fuera ley la trasformación de los Consumos, lo cual equivale á decir que no se hará nada nunca, puesto que en el proyecto quedan exceptuadas las Vascongadas y Navarra.

Con relación á los derechos transitorios de 2,50 pesetas sobre el quintal métrico de trigo extranjero, todavía fueron más desconsoladoras las noticias comunicadas por el ministro de Hacienda, puesto que dió á entender á la Comisión que, dadas las influencias de los que piden el recargo, éste será inevitable.

En vano adujo Pablo Iglesias razones en contra del impuesto; inútilmente expuso al Sr. Navarro Reverter que si en un año de gran cosecha se pide el impuesto, ¿cuándo van á poder comer los pobres barato el pan?

El ministro de Hacienda contestó á los comisionados que tenían razón, pero que no podía darles buenas impresiones.

Iglesias manifestó que inmediatamente el partido socialista empezaría una campaña contra el restablecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos, porque traerá como consecuencia inmediata la subida del pan, que ya está caro, á pesar de venderse barato el trigo.

Las bombas de Villamanrique

Hace días, como recordarán nuestros lectores, fueron halladas algunas bombas en Villamanrique.

Parece ser que relacionadas con este hallazgo efectuóse la detención de tres sujetos, que aparecen comprometidos, siendo trasladados á Ciudad Real.

Para esta capital, siguiendo órdenes del ministro de la Gobernación, salieron dos inspectores de la Sección de investigación del Gobierno civil de Madrid.

Las autoridades locales no dan importancia á este asunto.

ITALIA Y AUSTRIA

LA FRASE DE MARCONI

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 12. Telegrafían de Viena que la frase de Marconi, que tan mal efecto produjo á raiz de ser pronunciada, sigue apasionando los ánimos en Austria.

Vuelve otra vez á hablarse de una posible ruptura entre esta nación é Italia.

El ex ministro de Hacienda italiano Luzzatti, en un artículo que publica la *Neue Freie Presse*, exprésase con una franqueza que ha llamado mucho la atención.

Luzzatti dice que Austria ha cometido muchos errores en estos últimos tiempos, no sabiendo apreciar los esfuerzos de Italia por mantener con Austria una política de cordialidad sincera.

«Austria—continúa Luzzatti—ha alimentado siempre una secreta hostilidad contra Italia, según lo demuestran los recientes sucesos de la Dalmacia.

»Aumenta sin cesar sus armamentos en la frontera italiana, lo que no indica una intención pacífica.

»Los nuevos caminos y ferrocarriles que se halla construyendo en la actualidad, obedecen exclusivamente á fines estratégicos.»

Italia, en cambio, afirma Luzzatti, desea ardientemente la paz.

Sus pretensiones en la cuestión de los Balkanes redúcense á una buena inteligencia con Austria, en el caso de que ésta atacase la Albania.

El Sr. Luzzatti desea libertad completa para los elementos italianos en Austria-Hungría, que se fomenten sus intereses y no vuelva á hablarse más de guerra en los círculos militares austriacos.

El Sr. Luzzatti termina diciendo que las diferencias que actualmente existen entre las dos naciones, deben arreglarse por la vía diplomática.

Pero para esto es preciso que haya confianza mutua.

Ex Presidente del Consejo interviuvado.

ROMA 12. El ex Presidente del Consejo italiano, señor marqués de Rudini, ha sido interviuvado por el corresponsal de la *Neue Freie Presse*.

El marqués ha manifestado que el disgusto entre Italia y Austria viene siendo fomentado sistemáticamente por algunos elementos interesados en que subsista.

«Los políticos italianos—afirma Rudini—atribuyen gran parte en esta campaña á algunos periódicos austriacos, especialmente á la *Neue Freie Presse* y á la *Wiener Tagblatt*.

»Estos periódicos han contribuido con sus intencionados artículos á soliviantar los ánimos en Austria.

La sencilla frase de Marconi no hubiera tenido importancia, á no haberla comentado la *Neue Freie Presse*».

Rudini termina afirmando que es un absurdo dar significación política á la frase de Marconi.

Es de notar que el marqués de Rudini fué quien confirmó en 1897 la triple alianza.

Artículo comentado.

ROMA 12. El *Popolo Romano*, periódico oficioso, publica un largo artículo dedicado á comentar los efectos producidos por la frase de Marconi.

El *Popolo* ataca violentamente á Marconi, de quien dice que no ha dado los frutos que se esperaban de él.

Comenta también duramente las declaraciones hechas por Luzzatti en la *Neue Freie Presse*, calificándolas de inoportunas é imprudentes.

Dice que éstas son producto del mal humor que acomete á Luzzatti cuando no es Poder.

El artículo del *Popolo* ha sido á su vez muy comentado.

El pesar de Marconi.

ROMA 12. Telegrafían de Milán que Marconi, hablando allí con sus amigos, ha declarado que deplora profundamente el alcance dado á sus palabras por los periodistas austriacos.

Afirma que no tuvo la menor intención de aludir, ni aun vagamente, á las relaciones entre Italia y Austria.

Dispónese á partir para Londres.

LA ESCUADRA RUSA

Fiesta en el Casino.

VIGO 13. Procedente de Ferrol ha llegado á este puerto el buque-escuela ruso *Duque de Edimburgo*, saludando á la insignia de la escuadra de su país, que se encuentra en estas aguas.

El almirante muéstrase muy agradecido á las diferencias recibidas por parte de la buena sociedad viguesa durante su larga estancia en ésta.

Esta noche envió la banda de música á tocar en el Casino, donde se ha celebrado una brillante fiesta, á la que han asistido los marinos rusos y españoles, la oficialidad del Ejército, distinguidas y hermosas damas y numerosa representación del elemento civil.

Tan agradable fiesta terminó con un cotillón, dirigido por los marinos rusos, quienes obsequiaron á las señoras con preciosos juguetes, algunos de valor, y profusión de flores.

Luego se sirvió un espléndido *lunch*.

Al final se dieron muchos vivas á España y Rusia, tocando la banda los himnos de las dos naciones.

ECOS MILITARES

La Correspondencia Militar dice que en la discusión del acta de Algeciras por las Cortes debe dominar la más exquisita prudencia.

El Ejército Español expone los peligros que entraña para España su alianza con Francia para la acción en Marruecos.

Ejército y Armada publica un artículo titulado *Jugando con el Ejército y con la Marina*, con la firma de su director, *Telmo Guerra*.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra, el comandante de Estado Mayor D. Jesús Coloma.

—Se declaran aptos para el ascenso á los capitanes de Infantería (E. R.) Sres. Parra, Jimeno, Núñez y Picar, y á los primeros tenientes Sres. Bartolomé, Suárez, Marco, Balmaseda, Márquez y Lizano.

—La licencia absoluta ha sido concedida al primer teniente de Artillería D. Joaquín Orduña.

—Se concede real licencia á los oficiales de Administración Militar Sres. Belenguer y Manrique y al segundo teniente de Carabineros Sr. Arjonilla, para que puedan contraer matrimonio.

—Por una Memoria sobre *Polígonos de tiro para armas portátiles*, ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Ingenieros Sr. Ruiz López y al primer teniente del mismo Cuerpo Sr. La Llave.

También le ha sido concedida dicha recompensa al comandante de Estado Mayor señor Gavala, y mención honorífica al comandante Sr. Cea y capitanes Sres. Sánchez, Robles y Carreras, de Estado Mayor.

—Al comisario de Guerra Sr. Martín Lunas se le conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Fortuna (Murcia) y Arenas de San Pedro (Avila).

—Ha regresado á Burgos el general del sexto Cuerpo de Ejército D. Manuel Aguilar, después de pasar revista á las plazas militares de la región.

—Ha tomado posesión de su destino en la Dirección general de Carabineros, el coronel del Cuerpo D. Lorenzo García del Moral.

Alsagák.

TRES ESTRENOS

TEATRO DE LA COMEDIA

D. Tirso Escudero ha observado, en larga experiencia, que el público habitual del teatro de la Comedia es más amigo de la risa que de la emoción, y, agradecido al gran éxito de *Los abejorros*, quiso anoche obsequiarle con nuevas ocasiones de regocijo.

No le pareció bastante un estreno y ofreció tres, que son de muy diversos elementos cómicos.

De estas tres obras, la más sólida, más fina y mejor construida, es, en mi humilde opinión *Le cœur a ses raisons*, que Antonio Palomero ha traducido galanamente al castellano con el título de *Corazonadas*.

Roberto de Flers y Caillavet no pudieran haber elegido, para interpretar en español su breve y preciosa comedia, otro escritor tan elegante é ingenioso.

La linda producción de Caillavet y Flers, afortunados autores de *La chance du mari* y de *Miquette et ça mere*—que también conoceremos pronto en castellano,—merecía, en verdad, caer en manos tan hábiles.

Aligerando algo la primera escena, quedaría una obra de teatro todo lo perfecta que en lo humano cabe. Es un primor de diálogo y de interés. El lenguaje es siempre espiritual, la psicología sutilísima, la técnica muy firme.

Trátase de dos amigos, presumido y traidor el uno, estrafalario y leal el otro, que se enamoran de una misma mujer, deliciosamente coqueta, la cual estimula y acoge en nuestra presencia ambas declaraciones, sorprendiéndonos agradablemente con el raro resultado de su elección en favor del tímido, del infeliz, del bueno. ¿Cómo es esto? Porque el corazón tiene su lógica...

Rosario Pino, elegante y provocativa como nunca, más que la propia seductora coqueta á quien representaba, dijo de un modo admirable todo su papel. Fué aplaudidísima.

Mendiguchía estuvo muy gracioso, y no cesó de hacer reir al público.

Gonzálvez completó el buen conjunto con su discrección acostumbrada.

Los aplausos *á todos* fueron muchos y muy merecidos.

⁂

Vino después *La Pista*, de Sardou, que valió en París á Mme. Rejane un grandísimo éxito el invierno pasado.

Es un alarde del gran maestro francés contemporáneo de mecánica teatral. Con un asunto que á otro autor le serviría apenas para un entremés, el viejo Sardou escribió nada menos que una comedia en tres actos.

Consiguió su propósito de divertir al público ampliamente. Después de haberse reído los parisienses de todo corazón, la crítica francesa á coro dedicó alabanzas al autor ilustre. Ni el propio Catulle Méndes, de hostilidad bien conocida y demostrada para con Sardou, le puso reparos. Fué unánime el elogio. El primer acto era un cuadro de exposición ligero, agradable y magistralmente compuesto. El segundo tenía situaciones cómicas poderosísimas. Dos ó tres escenas eran de grande é indiscutible efecto. Respecto del tercer acto, casi todos los críticos hacían salvedades, acusando á Sardou de no haber producido una obra completa, por la pueril coquetería de demostrar su habilidad para prolongar una situación misma cuanto tiempo le viniere en ganas.

Estrenó Teresa Mariani en Italia—no recuerdo ahora si en Milán ó en Roma—la última comedia de Sardou, y el primer acto gustó mucho, el segundo muchísimo, el tercero nada. La traducción española fué el primero en conocerla el público de Barcelona y luego el de Bilbao. Ambos celebraron con incesantes carcajadas la gracia de Sardou en los primeros actos, recibiendo el tercero con alguna frialdad los barceloneses y con franco disgusto los bilbaínos.

En vista de todos estos precedentes, los traductores españoles juzgaron lo más oportuno reducir á dos actos la comedia, para que así ganara en fuerza cómica.

Si hemos de atenernos al franco éxito de risa conseguido anoche por *La pista* en el teatro de la Comedia, la amputación del tercer acto queda sobradamente justificada.

La nueva obra de Sardou descansa sobre una idea ingeniosísima, y es una nueva sátira cruel que el gran autor francés dedica á la cuestión del divorcio, en un ambiente sanamente regocijado, en un diálogo sin cesar picaresco y combinando las situaciones cómicas con maestría suma. Por mi parte, preferí siempre las comedias de Sardou á sus tragedias y dramas, con excepción de *El odio*, que tiene inspiraciones de maestro. Jamás tuve *Patria* y *Dora* por verdaderas obras de arte, pero siempre asistí con agrado á las representaciones de *Divorçons*.

El asunto de *La Pista* es sencillísimo, como dicho queda. Florencia, casada en segundas nupcias con Revillón, engañó á Jobelin, su primer marido. Un documento traspapelado demuestra que Florencia no fué siempre modelo de virtudes. ¿Tiene Revillón derecho á pedirle cuentas á su esposa de los agravios que hizo á Jobelin? Ella cree que no; pero necesita convencer al segundo esposo de que el traicionado fué el primero. Para esto solo hay un medio: que Jobelin mismo lo reconozca y compruebe. Esta idea le sirve á Sardou para hacer que se relacionen la mujer, los dos maridos y el amante en varias escenas, que anoche celebró el público del teatro de la Comedia con repetidas carcajadas.

Rosario Pino hizo una Florencia tan graciosa que la propia Réjane no la superaría. Rafael Ramírez y Javier Mendiguchía derrocharon talento y gracia. El trabajo de los demás intérpretes fué igualmente muy celebrado.

Los aplausos hicieron levantar varias veces el telón.

⁂

Para fin de fiesta ofrecióse al público un finísimo diálogo de Courteline, *La paix chez soi (El arreglo de la casa)*, que valió en la Comedia Francesa un buen éxito á Marie Lecomte y Feraudy; pero que nuestro público recibió anoche con mucha frialdad.

Es indudable que Jorge Courteline, el mejor autor cómico que hoy tienen los franceses, posee en su delicioso repertorio obras muy superiores á *La paix chez soi*. Ahí están *Boubouroche*, *Le gendarme est sans pitié*, *Le commissaire est bon enfant*, *M. Badin*, *L'extralucide* y tantos otros deliciosos sainetes ó caprichos modelo de observación aguda. Esto no obsta para que en *La paix chez soi* admirasen los parisienses muy fino ingenio y—con perdón de todos—yo también lo admiro.

Tal vez aligerando la traducción, *El arreglo de la casa* entraría en el repertorio de los teatros españoles en el distinguido lugar que su autor ilustre y su inteligentísimo traductor merecen.

Rafaela Lasheras y Rafael Ramírez dijeron el diálogo con arte irreprochable.

Caramanchel.

LA MINORÍA REPUBLICANA

Reunióse á las siete y media de la tarde en la sección quinta la minoría republicana, con asistencia de los Sres. Salmerón, Muro, Azcárate, Lamana, Isabal, Salvatella, Menéndez Pallarés, Catalina, Junoy, Pi y Arsuaga, Nougués y Morote.

Se trató de la posible contingencia de que el Gobierno tienda á tener aprobados los presupuestos antes de las vacaciones, cerrando después las Cortes indefinidamente, burlando con eso las aspiraciones de la opinión.

Para ese caso, que entrañaría verdadera gravedad, la minoría está dispuesta á adoptar una actitud enérgica.

Y si bien la minoría no variaría su conducta en el presupuesto de gastos, se preparará á discutir detenidamente el presupuesto de ingresos con todos los proyectos complementarios que lo integran.

También se acordó exigir del Gobierno el inmediato cumplimiento de su compromiso solemne respecto de la amnistía.

⁂

Terminada la reunión, los señores Salmerón y Azcárate tuvieron ocasión de hablar con el Sr Canalejas, á quien manifestaron que no estaban dispuestos á consentir que el Gobierno, aprobados los presupuestos, cerrara las Cortes, dando de lado á sus compromisos políticos.

El Presidente del Congreso trató de desvanecer esas sospechas, asegurando que era un compromiso de honor contraído por el señor marqués de la Vega de Armijo, primero ante el Parlamento, y luego personalmnete contraído con él.

Aseguró que las vacaciones se reducirán á los días de Pascuas, y que aun cuando había precedentes de decreto en los que al suspenderse las sesiones se señalaba el día de reapertura, tendía á que sin hacer esto, el Congreso acordara suspenderlas, al propio tiempo que reanudarlas en fecha determinada y próxima, hacia el 8 ó el 10 de enero.

Quedaron con estas manifestaciones los señores Salmerón y Azcárate más tranquilos, desistiendo de hacer una pregunta que tenían acordado dirigir al Gobierno, con objeto de dejar bien claras sus intenciones.

DE GRANADA

Desgracia sentida.

GRANADA 12. En el paseo del Triunfo ha ocurrido esta tarde una tremenda desgracia, de la que ha sido víctima el niño de trece años Manuel Guiote Ganivet, perteneciente á una familia muy conocida en esta capital.

Hallábase Manuel jugando con otros niños de su edad, cuando pasó un tranvía.

Manuel, sin precaver el riesgo que corría, subió á una de las plataformas del vehículo, que marchaba á gran velocidad, con tan mala fortuna que, perdiendo el equilibrio, cayó de cabeza, yendo á chocar contra el estribo del coche.

El pobre niño resultó con heridas tan horribles, que murió casi instantáneamente.

Carretero muerto.

En Graena ha ocurrido otro desgraciado accidente.

Antonio Hernández, que guiaba un carro, cayó debajo de éste, que le causó la muerte en el acto.

El carrero muerto iba embriagado, siendo ésta la causa de que, al guiar el carro, hiciese una mala maniobra, volcando.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

El sheriff de Wazzan.

GIBRALTAR 12. En el vapor *Gibeldersa* ha llegado, procedente de Tánger, el sheriff de Wazzan.

Fueron á bordo á recibirle, utilizando una lancha que les cedió el Almirantazgo, el cónsul marroquí y una Comisión de significados moros.

Al desembarcar el sheriff, se le acercaron muchos marroquíes que le besaron respetuosamente la mano.

En un carruaje se dirigió á la residencia del cónsul, donde se aloja.

Interviú con el sheriff de Wazzan.

GIBRALTAR 12. El sheriff de Wazzan ha tenido conmigo la atención, como corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de concederme una entrevista en el domicilio del cónsul marroquí.

Estuvo extremadamente amable, y sostuvimos en inglés, que habla con verdadera corrección, una interesante conversación acerca de la implantación en Marruecos de las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Me dijo que cree que éstas se llevarán á cabo sin dificultades de ningún género, si las Potencias interesadas en ello emplean, al efecto, medios adecuados y no se dejan influir por precipitaciones, que podrían dar resultados contraproducentes.

Al preguntarle sobre la actitud que adoptará el Raisuli, llegado aquel caso, me manifestó que este célebre bandido goza de privilegiada posición y que sería locura creer que sueñe siquiera con crear dificultades y poner obstáculos á la obra de las Potencias, pues debe constarle que en ello se jugaba su nombre y su bienestar, puesto que, al fin y al cabo, resultaría derrotado.

El Raisuli, añadió, no olvida lo que fué y aprecia mucho lo que es.

Después extendióse en largas y diversas consideraciones acerca de la incesante inventiva de los corresponsales en Tánger de la Prensa europea, sosteniendo que sus fantasías y tratar caprichosamente la cuestión de Marruecos puede ser un grave peligro.

Contadísimas veces—me dijo—pude ver un solo periódico que reflejara con exactitud el estado de cosas á que se referían las informaciones telegráficas, y por el contrario, con frecuencia, que lamento, leo telegramas en periódicos franceses, ingleses y españoles, en los cuales la verdad brilla por su ausencia.

Las Potencias debían cuidarse de esto y procurar que los periódicos de las respectivas naciones contasen con corresponsales serios y competentes, que, únicamente transmitieran las noticias de fundado origen, debidamente contrastadas.

Y tan interesante estimo esto—continuó diciéndome el sheriff—que considero sería un paso inicial y de grandísima transcendencia para el mejor éxito de cuanto pretenden las Potencias en Marruecos.

Muy cortesmente me invitó a tomar té en su compañía, y mientras lo hacíamos, me expresó en términos entusiastas sus sentimientos de simpatía hacia España y su Rey.

El sheriff marchará mañana á Algeciras, y el sábado, probablemente, regresará á Tánger.

Su ilimitada bondad y las atenciones que

... prodigó, me determinaron á pedirle una carta de recomendación para celebrar una entrevista con el Raisuli, y prometió enviármela desde Tánger, pues aquí no tenía el papel sellado que usa para estos casos.

Me rogó le visitara cuando fuera á Tánger.

—Y así lo hace—me dijo—podré entonces complacerle en su empeño de darle algunas cuartillas sobre las reformas del Imperio marroquí, y ellas serán las primeras que lleven al pie de un artículo periodístico la firma del sheriff de Wazzan.

CAJAL EN STOKOLMO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 13. Despachos de Stokolmo dicen que el sabio histólogo español doctor Cajal continúa en dicha capital sueca.

Recibe continuos agasajos.

Ayer dió una notabilísima conferencia sobre anatomía, ante un auditorio de sabios.

El acto verificóse en la Academia de Ciencias.

Asistieron á él, aparte de muchos médicos de reputación mundial, los delegados españoles é italianos.

Cajal fué muy aplaudido y felicitado por el distinguidísimo auditorio que escuchó su sabia disertación.

ELECCION DE HABILITADO

El sábado 15 del actual, á las tres de la tarde, se verificará en el despacho del general gobernador militar de esta plaza la elección de habilitado y suplente para el próximo año, por las clases siguientes:

1.ª Jefes y oficiales de gobiernos y comandancias militares.
2.ª Jefes y oficiales de plantilla, no pertenecientes á Cuerpo.
3.ª Jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor de plazas.
4.ª Jefes y oficiales de Oficinas Militares.
5.ª Jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.
6.ª Jefes y oficiales caballeros cruces pensionadas de San Fernando y San Hermenegildo.

El siguiente día, domingo 16, á las once de la mañana, tendrá efecto en el mismo despacho de S. E. análogo acto para los jefes y oficiales de la escala activa retirados, con arreglo á la ley de 6 de febrero de 1902, y seguidamente la de los procedentes de la escala de reserva retirados, conforme á la ley de 8 de enero del mismo año.

Aunque el Gobierno militar ha oficiado á todos los interesados, se hace pública esta noticia, por si alguno hubiera quedado sin recibir el aviso.

EN EL LÍRICO

La chanteuse no es ningún modelo de zarzuelas entretenidas é ingeniosas.

Pasó y se aplaudieron algunos números, gracias á la bondad del público de Loreto, que va siempre dispuesto á reirse y encontrar graciosa la cosa más pequeña.

La música no es superior al libro; los números que se repitieron son de los que hemos oído en infinidad de obras anteriores.

El éxito de anoche corresponde exclusivamente á la *claque*, en combinación con la indiferencia del público.

Son los autores de la nueva obra, Labra y Torres, de la letra, y Valverde hijo y Torregrosa, de la música.

J. A. A.

EL CHOCOLATE VENECIA
es el mejor de los conocidos hasta el día.
Pídase en todos los ultramarinos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha celebrado la cuarta sesion, dedicada á la discusión del proyecto de presupuesto para 1907, bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno.

El ilustrado presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Díaz Agero, ha contestado cumplida y extensamente á cuantas observaciones y enmiendas se presentaron al proyecto, ayudándole en la penosa tarea los individuos de la Comisión, especialmente los Sres. Goitia y Ocha.

Los Sres. Bernad, marqués de Ibarra, Mesa de la Peña, Buendía, Fernández de la Vega, Pérez Calvo, Pérez Magnín, Cortina, García Gordo, Peris Monterroso, Barranco, Montoya y Lagerma hicieron uso de la palabra, animando el debate, que, á decir verdad, hace muchos años que no se había discutido el trabajo financiero con la extensión que el año actual.

La sesion de hoy se suspendió á las dos y media, después de cuatro horas de debate, para reanudarlo esta tarde á última hora, el cual parece se dará por terminado á la madrugada.

Los funcionarios encargados de tomar las notas de la sesión se hallaban fatigados, y especialmente los dos taquígrafos, que han demostrado su pericia en estas lides provinciales.

Por último, el presidente de la Corporación, Sr. Benito Moreno, merece plácemes por la latitud que viene permitiendo en los debates, que, aun cuando áridos, es indudable tienen verdadera y transcendental importancia para la vida provincial.

* * *

El ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Justino Bernad, que cuenta con generales simpatías entre sus compañeros de Corporación, ha sido felicitado por los mismos con motivo de ser hoy día de su santo.

LA FARANDULA

LOS AFICIONADOS

La Sociedad de aficionados La Farándula, que cuenta por llenos y por grandes éxitos sus representaciones, anuncia para el 18 del actual otra nueva é interesante función, que compondrán la aplaudida comedia francesa *La doncella de mi mujer* y el sainete de Estremera *La cuerda floja*.

En ambas graciosas producciones tomarán parte los más distinguidos artistas del notable cuadro de La Farándula.

Promete ser esta fiesta un brillante acontecimiento.

CENTRO ANDALUZ

Próximo el día del aniversario de la fundación de este Centro regional, domiciliado en el palacio de Malpica, San Miguel, 23, su Junta directiva, y especialmente su presidente, señor conde de Torres Cabrera, proyectan celebrarlo con diferentes veladas artístico-literarias, para que puedan concurrir á ellas todas las familias de los socios.

En el pasado mes de noviembre se han dado más de cien altas en la lista de socios de número, contando entre las últimas, adhesiones tan valiosas como las de los señores duque de San Pedro de Galatino, marqueses del Mérito, Frómista, Sancha é Iznate; condes de Casa Segovia y Villaverde la Alta.

Senadores del Reino Sres. Salmerón Amat y Ruiz Martínez (D. Cándido); diputados á Cortes Sres. Andrade, Melgares, López Oyarzábal, Lerroux, Fernández Jiménez, García Guerrero y Sánchez Pizjuán, y las de otros andaluces tan prestigiosos y conocidos como Núñez de Prado (D. Enrique), Gassend Frías, Otero, Antonio Flores de Lemus, el ingeniero Sr. Mode, Reina Montilla, Reina Fustegueras, Almendros Camps, Federico Rubio, Patricio del Villar, Joaquín Valverde, Ramón Ramírez, Jacinto Jimeno, Alcalá del Olmo, Calvache, Córdoba, Mexía Miranda, Ridocci, Hurtado de Mendoza, Federico Peñalver, etc., etc.

DE BILBAO

Muerte por imprudencia.

BILBAO 12. En el pueblo de Murueta el labrador Pedro Ormaechevarría, de cuarenta años, cometió la imprudencia de agarrarse á un cable conductor de fluido eléctrico, recibiendo tan fuerte sacudida que murió en el acto.

Las víctimas del naufragio.

Aun no han aparecido los cadáveres de los obreros que perecieron ayer en el naufragio del bote *San José*.

El Ayuntamiento de Baracaldo, de donde eran vecinos aquellos desgraciados, ha acordado costear los entierros y abrir una suscripción para socorrer á sus familias.

El temporal.

Continúa el furioso temporal de aguas.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Si juzgáramos por su duración, habría que decir que el Consejo de hoy había tenido excepcional importancia.

Cerca de dos horas y media han estado reunidos hoy los ministros, bajo la presidencia del Rey.

Según el ministro de la Gobernación, el Consejo se ha dedicado principalmente á las cuestiones de orden exterior que actualmente están planteadas, siendo natural que, entre ellas, las que más atención han tenido que merecer á nuestro Gobierno son la de Marruecos y la suscitada en Francia.

Respecto de la segunda, nuestros lectores están al tanto de lo que ocurre, y nada nuevo han de decir los informes oficiales que amplíe en lo más mínimo los pormenores conocidos; pero no ocurre lo propio acerca de la otra y excepcional cuestión.

Tanto Francia como España, así como las demás naciones que tomaron parte en la Conferencia, están á la expectativa; pero hay motivos para suponer que las impresiones no deben ser muy favorables, y que tendrá que llegar el instante, dada la anarquía que en Marruecos reina y las predicaciones que se hacen contra los europeos, en que para cumplimentar los acuerdos de la Conferencia tengan España y Francia que hacer algo más que una manifestación naval; es decir, que será preciso desembarcar fuerzas en Tánger.

En el Consejo, el señor marqués de la Vega de Armijo, expuso el orden á que han de ajustarse los debates en el Congreso, anunciando que hoy nombraría dicha Cámara la Comisión para dictaminar en el acta de la Conferencia de Algeciras, discutiéndose en la misma Cámara hasta tanto haya sido emitido el dictamen en cuestión, Presupuestos y Asociaciones, y una vez que lo haya, los debate se limitarán al expresado dictamen y á presupuestos.

Habló también el Presidente de la propaganda en pro y en contra de la ley de Asociaciones, en cuanto al orden se refiere.

Después de esto, el Rey inició una serie de preguntas á los ministros, ocupándose con éstos de los siguientes asuntos:

Al ministro de la Gobernación le habló de la necesidad de hacer algo en cuestión de sanatorios antituberculosos, interviniendo, á requerimiento del Rey, en esta conversación el ministro de Instrucción pública, por su calidad de médico.

El conde de Romanones manifestó que se propone presentar en las Cortes un proyecto de ley acerca de esa importante cuestión.

Con el ministro de la Guerra habló, ocupándose del orden de los puestos en aquellos actos á que asiste representación del Monarca, á fin de evitar las cuestiones de etiqueta que con frecuencia se repiten.

Ocupó la atención del Consejo el proyecto de amnistía, sobre el cual han de ponerse de acuerdo los señores conde de Romanones y Barroso.

El ministro de Marina trató de la conveniencia de construir un buque para escuela de guardias marinas, teniendo en cuenta que la *Nautilus* gasta mucho, y además no reune las condiciones necesarias para los efectos á que está destinada.

Firmó el Rey lo siguiente:

Gobernación.—Admitiéndole la dimisión al gobernador de Canarias y nombrando para sustituirle al Sr. Benítez Parodi, que lo es en la actualidad de Sevilla.

—Decreto aclarando, ó mejor dicho, modificando el dado por el Sr. Dávila acerca de la policía de Madrid.

Hacienda.—Aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes á 1905.

—Idem el concierto económico con las Vascongadas.

Guerra.—Autorizando la presentación de dos proyectos de ley sobre permuta de solares en Zaragoza y Coruña, con destino á la construcción de cuarteles.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo que las excepciones comprendidas en el art. 149 de la ley de Reclutamiento pueden ser alegadas en todo tiempo.

Gobernación.—Real orden autorizando á don Antonio Pérez Barreira para exportar y vender embotelladas las aguas bicarbonatadas cálcicas del manantial de San Martín de Sela (Pontevedra).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética y Algebra, vacante en la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Coruña.

LA MUERTE DE BEHANZIN

Ritos funerarios

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 13. Telegrafían de Argel interesantes detalles de la muerte de Behanzin, que comuniqué días pasados.

La agonía de Behanzin fué muy dolorosa, durando toda una noche.

Hasta el último momento rodeáronle sus mujeres y su hijo, el Príncipe Uanilo.

Asistiéronle los doctores Brenta y Gillot.

Las mujeres de Behanzin prodigábanle, deshechas en llanto, toda clase de cuidados y remedios caseros.

Introducíanle los dedos en la boca para facilitarle la respiración.

Lamentábanse sin cesar, lanzando imprecaciones á los criados europeos.

Por la mañana, al ver que empeoraba el enfermo, prorrumpieron en gritos estridentes.

Parecían locas de dolor.

Una de ellas lanzóse á la calle, emprendiendo vertiginosa carrera.

A las seis el doctor Brenta puso al enfermo una inyeccion de cocaína.

El Príncipe Uanilo asistía á esta escena, dando muestras de gran ansiedad.

Al saber de labios del médico que el fin de su padre se acercaba, rompió en llanto.

Behanzin murió en medio de espantosas convulsiones.

El Príncipe Uanilo pareció recobrar entonces su serenidad, yendo á encargar la mortaja del difunto.

Las tres mujeres de Behanzin arrojaron por la fuerza de la cámara mortuoria á cuantos se encontraban allí.

En seguida procedieron á amortajar el cadáver, envolviéndole en paños azules y verdes.

Luego, en cumplimiento del rito funerario, inclináronse á su oído, hablándole en voz baja, y afectando esperar sus respuestas.

Una de ellas, afeitóle completamente el cráneo y cara.

Luego colocaron en semicírculo, alrededor de la cabeza del cadáver, varias botellas de pipermint, chartreuse, brandy y otros licores, preferidos de Behanzin, para conjurar los malos espíritus.

Dos de ellas, teniendo entre sus brazos el cadáver, mecíanlo al son de una triste música.

El Príncipe Uanilo ha anunciado que pedirá al Gobierno el traslado de los restos de su padre al Dahomey, para que se le rindan allí los honores debidos.

Behanzin tenía sesenta y dos años, y durante el tiempo de su reinado dió muestras de una gran energía.

DESDE BARCELONA

La izquierda catalanista.—Los harineros.

BARCELONA 12. Sigue el movimiento de concentración catalanista de la izquierda para agruparse bajo la bandera republicana.

Algunas Asociaciones se han declarado ya republicanas.

El Progreso, de Lerroux, combate con violencia el movimiento, afirmando que el catalanismo, tendencia medioeval, es incompatible con los ideales modernos.

—Los harineros han celebrado una nueva reunión, acordando persistir en su campaña.

Se oponen al aumento de derechos sobre el trigo, alegando que no favorecerá á los pobres ni á los labradores, sino á los especuladores intermediarios.

Los republicanos.—Un artículo de Corominas.

BARCELONA 12. Es muy comentado en los círculos republicanos un artículo de D. Eusebio Corominas que ha insertado *La Publicidad*.

Se combate en él, duramente, á los elementos que, titulándose revolucionarios, han perturbado el partido, llevándole á la impotencia.

Recuerda que Garibaldi, Prim y Zorrilla no perdieron el tiempo en los clubs ni acudieron á los mítins para anunciar la revolución, sino que hacían una labor más práctica.

Añade que los exaltados comprometen los verdaderos trabajos revolucionarios.

Manifiesta que sus frases no se dirigen á los jóvenes, sino á los muchachos, campeones de motines y algaradas, que creen que la revolución consiste en promover motines y algaradas y hacer toda clase de locuras.

Termina diciendo que se considera totalmente separado de estos elementos.

Entre los lerrouxistas se comenta el artículo en términos violentos.

La amnistía.

BARCELONA 13. Se han dirigido telegramas á los diputados solidarios residentes en Madrid excitándoles á luchar por todos los medios para conseguir que la amnistía sea completa

Rusiñol.—Una conferencia.

BARCELONA 13. El diputado catalanista Sr. Rusiñol piensa pasar una temporada en Italia con el propósito de reponerse de la enfermedad que padece.

—El Sr. Milá y Pí dará una conferencia en el Círculo Conservador, en la cual se propone hacer una crítica del catalanismo.

Los correligionarios del Sr. Milá y Pí creen que la conferencia que éste se propone dar será importantísima; pero la estiman contraproducente, dadas las actuales circunstancias.

Entre republicanos.

BARCELONA 13. *El Progreso*, periódico que dirige el Sr. Lerroux, contesta al artículo del Sr. Corominas, diciendo que Lerroux fué quien sacó á flote el partido republicano.

Recuerda á Corominas y á sus amigos, que en su órgano *La Publicidad* aplaudieron á los atormentadores de Montjuich y fomentaron la guerra contra las aspiraciones cubanas, que *El Progreso* califica de legítimas.

Hace una sabrosa sátira del afán de lucha electoral que el artículo acusa, y termina diciendo que los motines y algaradas son el prólogo necesario de las verdaderas revoluciones.

—El domingo se celebrará un mitin católico contra la ley de Asociaciones.

SEÑORAS

Por reforma del local se liquidan todas las existencias en sedería, lanería y confecciones. Corte de vestido de lana, 7 pesetas. Corte de blusa, seda, 5 pesetas. Brochados negros seda, desde 25 pesetas.

16, Montera, 16, entresuelo.

EN BÉJAR

El problema de la emigración sigue siendo motivo de preocupación general en Béjar. De él trató últimamente el conocido publicista D. José Polo Benito en una conferencia que ante selecta concurrencia dió en aquella localidad.

El Sr. Polo Benito expuso durante más de una hora luminosas consideraciones sobre la emigración, basadas en el detenido estudio de las estadísticas, manifestando que el porvenir que espera á los emigrantes en América es tristísimo por carecer de aptitudes para las rudas faenas á que allí habrían de dedicarse.

Las elocuentes palabras del conferenciante causaron honda impresión en el auditorio, que aplaudió con entusiasmo. El Sr. Polo Benito ha sido muy felicitado.

BIBLIOGRAFIA

De mi cartera.—Cuentos y crónicas, por Fernando de Urquijo.

La casa editorial Sampere y Compañía ha editado, con el título que antecede, un precioso libro, debido á la pluma del joven escritor y antiguo colaborador nuestro don Fernando de Urquijo.

Compone la nueva obra una escogida colección de cuentos y crónicas, inspirados unos y otras en asuntos bellamente humanos.

Urquijo es escritor á lo Dicenta. Desdeña la preciosidad afiligranada del estilo, sacrificándola á la energía, al vigor y á la emoción. Castizo y sobrio, no pone en sus artículos palabras inútiles. Las ideas surgen de su prosa en torbellino, expuestas en un castellano límpido y sencillo.

Busca en los más nimios asuntos la enseñanza, el detalle revelador de una psicología, el hecho que encierra conminaciones y advertencias. Siente el arte, pero lo rinde al servicio de ideales generosos, utilizándolo para conmover al lector y llamar su atención sobre los hondos problemas de la vida moderna.

De mi cartera es un libro humano, artístico y generoso, que se leerá con gusto en todas partes.

V.

PROVINCIAS

Fin de una feria.—Temporal.

Huesca 11. Terminada la exposición de las ferias, se ha celebrado un baile que ha estado concurridísimo.

El Teatro Principal, donde se celebró la fiesta, estaba deslumbrante.

Las ferias de este año han sido muy productivas, creyéndose que en años venideros darán mayores rendimientos.

—Reina un furioso temporal.

El viento huracanado ha arrancado muchos árboles, chimeneas y tejas.

Preocupa la persistencia de este estado atmosférico.

Contra los Consumos.

Logroño 11. En Alberite, pueblo de esta provincia, se propone el vecindario hacer todo genero de protestas contra los consumos.

El domingo último, un grupo muy numeroso, formado por casi todo el pueblo, se opuso á que se efectuase la subasta del arriendo de consumos.

En vista de esta actitud, la subasta quedó aplazada.

Se recogen firmas para evitar el arriendo.

Dos cadáveres.—Un niño muerto por el tren.

Valladolid 12. Comunican de Alaejos que en un pozo de aquel pueblo aparecieron los cadáveres de Rosa Sánchez, de veintitrés años, casada, y el de una criatura de dos meses, hija suya.

El suceso ha impresionado á aquel vecindario.

—El tren de Valladolid á Rioseco ha destrozado á un niño de diez años que se subió al estribo de uno de los vagones al pasar el convoy por el paseo de Torcilla.

Huelga solucionada.

Palma 13. El gobernador, Sr. Ruiz Aguilar, ha solucionado la huelga de panaderos.

Después de conferenciar con obreros y patronos, llevó el asunto á la Junta de Reformas sociales.

Esta acordó que los patronos proporcionen á los obreros un descanso semanal de veinticuatro horas.

Aquellos patronos que deseen alterar las horas de descanso, deberán hacer un contrato especial con la Sociedad obrera.

La solución ha satisfecho á todos.

El conflicto yanquijaponés.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Terribles amenazas.

LONDRES 12. Cablegramas de Nueva York dicen que continúa en toda California la excitación popular contra los japoneses.

Un alto funcionario ha dicho que si el Gobierno federal no toma medidas enérgicas, son de temer terribles motines.

La excitación pública es, según dice, tan grande que se halla en peligro la vida de todos los nipones residentes en San Francisco.

Recordó que hace veinte años, y por motivos análogos, perecieron á manos del populacho californiano centenares de chinos.

Al Gobierno toca—terminó—impedir que ocurra ahora igual con los japoneses.

NUESTROS SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO

Recordamos á nuestros lectores que nuestro servicio de Viajes Prácticos informa gratuitamente sobre todos los viajes que se la quiera someter, tanto de España como para el extranjero.

Basta con indicar el itinerario que se desea seguir para tener á las veinticuatro horas el presupuesto de gastos que se necesitará, haciendo que disfrute el viajero todas las reducciones establecidas por las Compañías de transportes, hoteles, guías, etc.

Diríjase «Servicio de Viajes Prácticos», LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

REVOLUCIONES

En Persia y en Venezuela

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los kurdos se sublevan.—Príncipe vencido.

LONDRES 13. Se reciben despachos de Teheran, comunicando gravísimas noticias del Kurdistan.

Dicha región venía siendo administrada por el tercer hijo del Shah de Persia, Salarel-da-Duleh.

Este tenía á sus órdenes un ejército compuesto de contingentes persas y kurdos, predominando los últimos.

Hace pocos días se puso al frente de sus tropas é invadió varias comarcas del Kurdistan, tratando de cobrar á las tribus los impuestos del año por segunda vez.

Algunas pagaron; pero otras, no queriendo soportar la expoliación, retiráronse, buscando el auxilio de una tribu considerada más fuerte y belicosa.

Esta se sublevó y de improviso acometió al ejército del tercer hijo del Shah.

Trabóse una lucha encarnizada, que durante varias horas estuvo indecisa.

De pronto los batallones kurdos que llevaba el Príncipe se pasaron al campo enemigo, decidiendo, con su defección, la batalla.

Los contingentes persas no pudieron resistir, y fueron derrotados por completo.

El Príncipe huyó con sus deshechas huestes, dejando en el campo centenares de cadáveres.

Los kurdos, envalentonados, le persiguieron hasta Kurilead, su residencia, donde quiso resistir, siendo nuevamente vencido.

Tras inútiles esfuerzos, tuvo que evacuar la ciudad, prosiguiendo la retirada.

La insurrección se extiende por todo el Kurdistán.

Atribúyese la desafección de los kurdos al poco cariño que tenían al Príncipe y á la contrariedad que les causó las órdenes de éste.

No hay que olvidar que peleaban contra tribus de su misma raza, á las que asistía la razón en la contienda

Contra Castro.

LONDRES 13. Despachos de Caracas dicen que en diversos departamentos de la República de Venezuela ha estallado un formidable movimiento insurreccional.

Los sublevados exigen la inmediata caída del Presidente, general Cipriano Castro.

Este se halla muy enfermo y ha perdido casi todo su antiguo prestigio.

Los parciales, descorazonados, se consideran impotentes para defenderle.

Créese que si Castro no vence momentáneamente la enfermedad y, montando á caballo, no se pone al frente de sus llaneros, la insurrección actual triunfará en breve plazo.

CONSERVADORES Y REPUBLICANOS

Se pelean en el Congreso. ¿Qué le importa eso á nadie? Lo único importante hoy es saber que en el gran saldo de Fuencarral, 55, principal, se venden alfombras baratísimas; Victorias, á 4 reales metro; tela doble, á 6 reales, etc.

EL PROCESO CASA-RIERA

Declaraciones.—Defendiéndose á sí mismo.

BARCELONA 13. En la sesión de hoy se ha registrado una nota poco frecuente.

El procesado Torrents ha tomado asiento en el estrado vistiendo de toga para defenderse á sí mismo, pues el letrado encargado de la defensa de él se halla enfermo.

Seguidamente comenzó el interrogatorio por Luis Fuster, secretario del Juzgado de Monjo, quien negó que él fuese el autor del acta falsa de defunción de D. Gonzalo Mora hecha en el libro registro, pues su intervención solamente se redujo á certificar la copia, creyéndola auténtica.

También manifestó que ignoraba quién hizo después desaparecer dicho libro, y que no conocía á ninguno de los procesados.

Y terminó la declaración diciendo que la acusación es motivada por chismes de politiquillos de la localidad.

Luego prestó declaración Luis Huguet, quien sacó cuatro copias del acta falsa de San Martín Surroca por orden de Souleres, y después escribió al marqués avisándole de que trataban de jugarle una mala partida.

La declaración prestada hoy por dicho procesado es una completa rectificación de cuanto manifestó en el sumario.

Huguet ha procurado quitar toda responsabilidad á los compañeros que ocupan el banquillo, dejándola caer sobre determinadas personas que habitan en París.

Manifestó que ejercieron sobre él coacciones para que declarase, el abogado Sr. Cañas, apoderado del marqués, y el juez.

En vista de tan graves manifestaciones, las defensas pidieron al Tribunal que se hicieran constar en acta.

Acto seguido se suspendió la sesión, la cual continuará mañana.

VATICANO Y FRANCIA

POR CORREO

DE NUESTRO REDACTOR

El articulista tuvo anoche ocasión de encontrarse con un sacerdote venido del Piamonte, que ha pedido particular audiencia al Papa, con el fin de someterle un bien meditado proyecto suyo, dirigido á solucionar sin rozamientos, y conforme á los sagrados cánones, el grave problema religioso político en Francia.

El Santo Padre, que ya conocía á este benemérito eclesiástico por sus virtudes evangélicas, pudo admirar personalmente su vasta doctrina.

Apenas puesto á presencia del Papa, el docto sacerdote quiso entrar en materia.

Con el auxilio de la Historia Eclesiástica y los Concilios, y sobre todo con las decisiones disciplinarias del Tridentino, iba á demostrar á Pío X que él podía fácil y dignamente aceptar las Asociaciones cultuales en Francia.

El ilustrado sacerdote había evocado á la mente del Romano Pontífice la primitiva constitución jerárquica de la Iglesia.

Al principio no hubo sino diáconos, presbíteros y obispos. Hoy el subdiaconato y el diaconato no tienen más que una existencia momentánea y no jurídica; según la moderna disciplina eclesiástica, hoy todos son sacerdotes.

Y esto es contrario al antiguo régimen de la Iglesia.

Los diáconos—y tenemos un ejemplo de ello en el mártir español San Lorenzo—administraban los bienes de la Iglesia, rindiendo cuentas á los obispos.

El mártir antes mencionado vendió todas las riquezas de la Iglesia para socorrer á las viudas y á los pobres. Si las Asociaciones se formasen con diáconos, que aun cuando reconocidos en su carácter jurídico por el Estado, dependieran al fin de los obispos, ¿qué mal podría esto acarrear á la Iglesia?

Mas para esto sería necesario retroceder á la primitiva jerarquía, tan racional, tan bella y que enaltecía mejor la dignidad sacerdotal, arrastrada hoy á oficios humildes en el servicio divino.

Yo no hago otra cosa sino compendiar rápidamente toda una larga y cerrada demostración histórico-eclesiástica del sacerdote, apoyada en el Derecho canónico, del cual Su Santidad es supremo maestro.

Si no se puede negar que el Espíritu Santo—según las palabras de Cristo—inspira directamente el pensamiento y la palabra de los padres de la Iglesia reunidos en Concilio, la autoridad de los Concilios tiene que ser infalible.

Ahora bien; todos los Concilios, unánimemente, han establecido la distinción en la triple gradación jerárquica de la Iglesia.

Se debería, pues, en el presente conflicto religioso con Francia, volver á las antiguas decisiones conciliares, que pueden dar normas seguras y conforme exigen las circunstancias actuales.

Y aquí el eminente canonista habría difusamente expuesto su proyecto por escrito, comprobado con documentos históricos y jurídicos. Pero tan hermosa preparación y la buena voluntad de ofrecer personalmente al Papa un ensayo de su obra reformadora, no le valieron de nada.

Pío X, informado precedentemente del motivo que le había conducido á su presencia, apenas oyóle indicar el tema aludido, interrumpióle bruscamente con estas palabras:

—Hablemos, hablemos de otra cosa.

Y comenzó á interrogarle... sobre la religion de sus feligreses y las condiciones financieras de su parroquia.

El buen cura párroco comprendió el latín, y algo mohino y cabizbajo abandonó los sagrados palacios, resuelto á publicar dentro de poco su concienzudo estudio teológico-disciplinar, que seguramente dará margen á no pocas polémicas, á juzgar por el espíritu altamente evangélico con que trata el asunto y las autoridades irrefutables en que se apoya.

L. Montero.

Roma, diciembre de 1906.

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Una petición.

PARIS 12. Un antiguo miembro de un consejo de fábrica, y un católico que habita en la parroquia de San Juan Evangelista, se han presentado esta tarde en la prefectura, haciendo la declaración que exige la ley para obtener desde mañana 13, á las 5,30 de la misma, hasta las 10 de la noche del 12 de diciembre de 1907, autorización á fin de celebrar reuniones públicas en las iglesias del culto católico.

¿En broma ó en serio?

PARIS 12. La Prefectura de policía, aunque considerando regular la declaración á que aludo en mi anterior despacho, se niega á aceptarla, fundándose en que no ha sido hecha para una iglesia determinada.

Además, resulta que los firmantes no son católicos conocidos.

Uno de ellos, Martinet, ha escrito numerosos folletos anarquistas.

El otro, Robin, no es director de periódico alguno, como decía.

Se trata de un *camelot* de los boulevares.

Extraoficialmente es considerada su declaración como una *boutade*.

Sin embargo, es muy probable que á estas declaraciones bufas sucedan otras más serias, hechas para iglesias determinadas por verdaderos fieles.

Tranquilidad completa.

PARIS 12. El día ha transcurrido con una tranquilidad completa.

He podido apreciar en mi excursión á los diferentes distritos de la ciudad, que los parisienses toman con gran filosofía el cumplimiento de la ley de separación.

Todo el mundo se ocupa de sus habituales quehaceres, sin preocuparse de la ruptura definitiva con la iglesia, que tanto alarma á los centros políticos y religiosos.

El Gobierno continúa dando muestras de serenidad y energía.

Hoy han conferenciado durante largo rato el Presidente del Consejo, M. Jorge Clemenceau; el ministro de Cultos, M. Arístides Briand; el subsecretario, Guyot Desaignes, y el procurador general de la República.

Trataron de diversas cuestiones relacionadas con el modo de aplicar rigurosamente la ley de separación.

En las Cámaras se aguardaban hoy con gran impaciencia los despachos de los departamentos.

Hasta ahora no ha ocurrido en ellos novedad digna de mención.

Mañana será aplicado en toda Francia el nuevo régimen y se verá si las predicaciones del clero tienen, sobre los campesinos, la fuerza que algunos elementos reaccionarios se prometen.

Esta tarde fueron fijados en las paredes exteriores de varias iglesias pasquines sediciosos

En ellos se excita á los católicos á protestar de la ley, en la misma forma que hicieron cuando los inventarios.

Los miembros del alto clero de París han declarado que dichas proclamas no han sido redactadas por ellos.

La policía las ha arrancado y busca á quienes las fijaron.

Los papeles de la Nunciatura.

PARIS 12. El juez de instruccion, M. Ducasse, ayuda á los traductores é inspectores de la Seguridad general en el trabajo de coleccionar y revisar los documentos cogidos ayer en la Nunciatura.

Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros asiste á la operación, que es larga y difícil.

Uno por uno examina los documentos, y separa, sin leerlos, todos aquellos que son anteriores á la ruptura diplomática de Francia y el Vaticano.

Nota oficial del Vaticano.

ROMA 12. La Secretaría del Papa ha enviado á los periódicos una nota redactada en términos análogos á la que, extraoficialmente, publicaban hoy los órganos que le son adictos.

En ella se dice que las medidas tomadas contra el secretario del Nuncio del Papa en París, monseñor Montaignini, tienen un carácter de extraña violencia, ya que con ellas se ultraja las conveniencias diplomáticas y la justicia social.

«El Gobierno francés—añade la nota—había tolerado la presencia de monseñor Montaignini en París, para tratar de los asuntos corrientes.

»Dicho acto será severamente juzgado en los círculos diplomáticos.

»Sin embargo, lo consideramos un incidente sin importancia verdadera.

»El proceder del Gobierno francés no hará perder á la Santa Sede su sangre fría, ni su tenacidad en defender los derechos sagrados de la Iglesia.»

Felicitaciones á Clemenceau.

ROMA 12. Las Asociaciones anticlericales romanas han enviado calurosos telegramas al Presidente del Consejo francés, M. Jorge Clemenceau, felicitándole por su energía frente al Vaticano.

En los departamentos.—Los católicos de Burdeos.

PARIS 13. Los telegramas de todos los departamentos participan que los obispos están dispuestos á proceder hoy mismo al desalojamiento de los seminarios.

De Burdeos telegrafían que las operaciones legales efectuadas ayer por la mañana en las iglesias del departamento de la Gironda fueron reglamentadas por una circular del prefecto de Burdeos, análoga á la que dictó el de París.

Otro telegrama de la misma procedencia comunica que un significado católico de Burdeos ha preguntado oficialmente á la Prefectura si se puede hacer legalmente la declaración para la reunión y el culto de todas las iglesias de la diócesis girondina, en forma análoga á la que en París se ha hecho.

Vivas y turbas.—Arranque episcopal.

PARIS 13. El obispo de Mucy, monseñor Turinaz, ha abandonado ayer tarde su residencia episcopal, seguido de más de 1.000 personajes, que prorrumpían en delirantes gritos de «¡Viva el obispo! ¡Viva la libertad!»

En el momento en que la policía rechazaba á las turbas, el prelado se acercó al agente que tomaba los nombres de los alborotadores y le propinó un terrible puñetazo.

Los manifestantes rodearon al obispo, defendiéndole con sus cuerpos, impidiendo que nadie se acercara á él y consiguiendo llevársele de allí.

Se siguen diligencias contra monseñor Turinaz.

El duque de Orleans.

PARIS 13. En los círculos realistas se asegura que el duque de Orleans visitará pronto en Roma á S. S. Pío X, para protestar solemnemente contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Corre también el rumor de que el duque de Orleans vigila los manejos de ciertos elementos que pretenden renovar la antigua coalición de clericales y orleanistas con objeto de promover disturbios, que el duque no pudiera aprobar.

Declaraciones de seglares.

PARIS 13. Entre las declaraciones legales hechas ayer las hay de dos seglares.

Uno de ellos acudió á la Prefectura en representación de la iglesia de San Germán de Charonne.

El otro, en nombre de la capilla del Pere Lachaise.

En Brest.

PARIS 13. Un telegrama de Brest da cuenta de que el alcalde de aquella ciudad ha notificado á los párrocos el cumplimiento de la ley de separación.

Añade que el Ayuntamiento se ha hecho cargo de los presbiterios.

En estos se propone el Ayuntamiento instalar los servicios municipales.

Protesta del Vaticano.

ROMA 12. El Vaticano tiene el propósito de dirigir á todas las Potencias una nota protestando contra la violación de los archivos que en la antigua Nunciatura de París guardaba monseñor Montaignini.

En esa nota declinará el cardenal Merry del Val, en nombre de Su Santidad, todas las responsabilidades que pudieran recaer sobre el Vaticano en lo relativo á los documentos de los citados archivos que pudieran interesar á otros Estados, y hará caer todas esas responsabilidades sobre el Gobierno de la República Francesa.

Montaignini en Roma.

ROMA 13. Esta mañana llegó, expulsado de Francia, el secretario de la Nunciatura de París, monseñor Montaignini.

En el Vaticano se le esperaba con mucha impaciencia.

Recibióle Merry del Val, que conferenció con él largamente.

Protesta.—Instrucciones.

ROMA 13. El Vaticano prepara una protesta contra el Gobierno francés, que será enviada á todas las Cancillerías.

Además ha remitido instrucciones al clero de Francia.

En ellas se le excita á resistir pasivamente hasta el último extremo.

Los párrocos deberán obedecer la ley; pero sólo cuando no tengan otro remedio.

Continuarán en las iglesias como de costumbre y saldrán de ellas, protestando, á la primera intimación de la autoridad civil.

Los seminaristas y presbíteros llamados al servicio militar habrán de obedecer igualmente, acudiendo á los cuarteles sin hacer objeción alguna.

Dichas instrucciones han sido recibidas por el cardenal Richard, arzobispo de París, que cuidará de que sean cumplidas al pie de la letra.

Hoy han ido al Vaticano numerosos personajes diplomáticos extranjeros.

Presentaron al Papa y á Merry del Val la expresión de su dolorosa simpatía, ante las tristísimas circunstancias que atraviesa la Iglesia.

La resistencia pasiva.

PARIS 13. Hoy se ha reunido en París el Consejo diocesano.

Después de largas deliberaciones, acordóse, de conformidad con lo propuesto por el cardenal Richard, no abandonar el local que la Administración de la diócesis ocupa.

Esta se dejará expulsar *manu militari*.

Ningún clérigo abandonará de buen grado los presbiterios.

Deberá esperar á que se le eche de los mismos con la violencia.

Igual se procederá en los Seminarios.

Creen los que preparan la resistencia pasiva, que ésta provocará gran número de incidentes y degenerará en una verdadera guerra religiosa.

De este modo confían en obligar al Gobierno á pactar con Roma.

Un cura republicano.

PARIS 13. Hoy han sido presentadas en la Prefectura tres declaraciones de reunión cultual.

Una de ellas está suscripta por el abate Moineau, párroco de la iglesia de San Blas, de París.

Un periodista ha interviuvado á dicho sacerdote, que explicó su acto en los siguientes términos:

«Soy cura, y como tal, estoy sometido á Roma.

»Sin embargo, no puedo olvidar que mi patria es Francia y que Francia es hoy republicana.

»Creedme, hay muchos, muchísimos curas que piensan como yo.

»Desgraciadamente, entre nosotros no hay solidaridad, y esto nos entrega atados de pies y manos á los obispos.

»De continuo se nos habla del Papa.

»Pero el Papa está lejos, y no es él quien podía darnos de comer, desde el momento en que el Estado deja de pagarnos.

»No quiero someter mi vida á las maniobras de Roma.

»Su Santidad es juguete de los cardenales españoles, alemanes y austriacos.

»Por eso me niego á inclinarme ante sus órdenes, que aminoran la iglesia de Francia.

»Si el arzobispo me castiga, acaso me someta.

»Pero será más probable que vaya á ver á Clemenceau, y pida para mí y para mis compañeros, los curas pobres, la protección del Gobierno republicano.

»Sean las que fueren las consecuencias de mi acto, nada sentiré. Estoy tranquilo, porque antes que cura soy francés, y obrando como lo hago, obedezco las leyes de mi patria.»

El proceder del cura Moineau conceptúase como un síntoma poco tranquilizador para la Iglesia y, sobre todo, para el alto clero francés, que no goza de grandes simpatías entre los sacerdotes pobres.

Empieza la resistencia.—La mañana.

PARÍS 13. El día se desliza tranquilamente.

Esta mañana, á la hora de costumbre, se abrieron las iglesias.

Los curas dijeron sus misas correspondientes, sin hacer la declaración que ordena la ley de 1881.

Creíase que concurriría á los templos gran contingente de fieles; pero no ha sido así.

En algunas iglesias vióse mayor número de mujeres que de ordinario, mientras se decían las primeras misas.

Luego todo deslizóse como de costumbre.

Se habían anunciado manifestaciones ruidosas, por parte de las juventudes realistas.

Sin embargo, nada de esto ha ocurrido. La tranquilidad es completa; y París, sin cuidarse de la lucha entablada entre la Iglesia y el Gobierno, se entrega á su vida ordinaria.

En los bulevares reina la animación de costumbre.

Algunos grupos de curiosos se estacionaron frente á diversas iglesias, esperando los acontecimientos.

Como nada ocurría, retiráronse desencantados.

El tiempo está muy lluvioso y frío. Esto contribuye á impedir todo motín.

No se nota por parte alguna servicio de Policía.

Centenares de agentes secretos, distribuídos con gran habilidad en los alrededores de las iglesias, vigilan discretamente.

Hasta ahora la jornada no justifica los augurios siniestros que hicieron las hojas nacionalistas y clericales.

El clero de París ha desobedecido al Gobierno, cumpliendo las órdenes de Roma.

Todos esperan las medidas que tomará Clemenceau, en vista de ello.

En los círculos políticos y en los pasillos del Palais Bourbon se discute la situación animadamente.

Habla Montaignini.

PARÍS 13. Un periodista francés, interviuvó en la frontera al secretario del nuncio, monseñor Montaignini, que, expulsado de Francia, ha llegado hoy á Roma.

El prelado dijo que la expulsión no ha suscitado en él sentimientos de cólera contra el Gobierno.

«Nada tengo que reprocharme—añadió.—Nada puedo decir. No soy yo quien en las actuales gravísimas circunstancias debe hablar.»

La tarde.

PARÍS 13. En las últimas horas de la mañana, notóse en las iglesias de los barrios aristocráticos algún mayor aumento de fieles.

Había muchas damas de la nobleza, sobre todo en los templos del faubourg Saint-Germain.

Todos los católicos oyeron las misas con gran recogimiento, entrando y saliendo sin proferir gritos de ninguna especie.

No hubo manifestaciones, ni siquiera grupos.

En todo París no se ha registrado más incidente que la detención, en la Magdalena, de un muchacho que, al entrar en el templo no se quiso quitar la gorra.

A la una terminaron las misas, en medio de la tranquilidad más absoluta.

El aspecto de la ciudad es completamente normal.

SENADO

Miércoles 12.

FINAL DE LA SESIÓN

El acta de Algeciras.

El Sr. **Rodrigáñez**: Trata de refutar la argumentación del señor Abarzuza y alude á las gestiones realizadas por el Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. **Rodríguez San Pedro**: Anda S. S. muy mal de noticias. Han engañado á S. S. (Risas.)

Afirma que hemos obtenido una gran ventaja, la de que circule libremente en Marruecos nuestra moneda.

Termina diciendo que la Conferencia puede encerrar algún peligro para nosotros. Si no estuviéramos en la Cámara yo le preguntaría al Sr. Rodríguez San Pedro, empleando un dicho vulgar, si cree que las truchas se pescan... etc. (La Cámara se regocija.)

Rectifica el Sr. **Abarzuza**.

De nuevo interviene en el debate el señor **Díaz Moreu**, para aclarar algunas palabras de su discurso de ayer.

Después de dar el Sr. **Gullón** (D. E.), las gracias á los senadores que han elogiado la conducta del Sr. Gullón (D. Pío), se levanta á hacer el resumen del debate el ministro de **Estado**.

Dice que la necesidad de que sea aprobado esta misma tarde el proyecto de ratificación, le obliga á ser muy breve.

Consagra un sentido recuerdo á la memoria del duque de Almodóvar, y dice que el Senado español va á consagrar con su voto una obra de cultura y de progreso.

El Sr. **Parres** renuncia al tercer turno, teniendo en cuenta los deseos del Gobierno; pero anuncia una interpelación al ministro de Estado sobre política internacional, interpelación que desea explanar antes del día 23.

El ministro de **Estado** se pone á sus órdenes, y el **Presidente** dice que, de acuerdo con ambos señores, se señalará día.

Acordada la urgencia, se aprueba definitivamente el dictamen.

Y se levanta la sesión.

Jueves 13.

Ante una escasa concurrencia, el Sr. López Muñoz declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los ministros de Estado y de Hacienda.

Este último conferencia extensamente con el Sr. Rodrigáñez.

Varios senadores dirigen al Gobierno ruegos de escaso interés.

Debemos consignar que entre esos senadores figura el duque de **Arévalo**. Y lo consignamos, porque el duque de Arévalo, que hace su debut parlamentario, habla con gran corrección, serenamente, como un viejo polemista, ocupándose del anticipo de dos millones que por capitalidad debe concederse á Madrid.

Contestándole, hace un extenso discurso el ministro de **Hacienda**, terminando por asegurar que cuando termine la liquidación pendiente, el Gobierno está dispuesto á presentar un proyecto especial, pues no puede ser incluida esa cantidad en los Presupuestos.

El Sr. **Sanz Escartín** califica de grave y peligrosa la disposición dada por el ministro de Hacienda, referente al pago de nuestra Deuda exterior.

¿Manda la real orden que se suspenda el pago de los cupones?

El Sr. **Navarro Reverter**: Este asunto del estampillado, desde el principio hasta el fin, es de lo más desdichado que conozco.

Las medidas adoptadas son consecuencia de la memoria que presentó la Comisión investigadora.

Realmente, el Gobierno debió tomar la resolución de prohibir que se pagaran en oro los títulos que no estuvieran en poder de extranjeros; pero eso hubiera sido producir una alarma perjudicial para nuestro crédito exterior.

Por eso me he limitado á disponer que los títulos sean examinados y registrados por funcionarios españoles.

Es lo menos que se podía hacer.

Esa real orden no es nada definitivo; es un incidente de este pleito, pues yo estoy decidido á llegar á la conversión del Exterior.

Rectifica el Sr. **Sanz Escartín**, estimando que deben pagarse todos los cupones, dándose después cuenta á la superioridad de los títulos no registrados.

Otra cosa produciría una honda perturbación.

Vuelve á hablar el ministro de **Hacienda**, insistiendo en que su real orden es una medida de régimen interior de higiene administrativa.

ORDEN DEL DÍA

Se lee el dictamen sobre reorganización de servicios del Canal de Isabel II, y queda aprobado sin debate.

Empieza la votación para el nombramiento de secretarios de la Cámara.

Del escrutinio resultan elegidos segundo, tercero y cuarto secretarios, respectivamente, los Sres. Ortuño, Ranero y García Molinas, por 83, 81 y 80 votos.

Queda aprobado el dictamen acerca de la autorización concedida al ministro de Hacienda por el art. 14 de la ley de 31 de diciembre de 1905.

Presupuestos.

Se pone á discusión el referente á los gastos de la Presidencia del Consejo, defendiendo el Sr. **Luaces** un voto particular.

(En el salón hay cinco senadores.)

Le contesta, por la Comisión, el marqués de **Barzanallana**.

Interviene en la discusión el Sr. **Navarro Reverter**.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Miércoles 12

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

Presupuestos.

Rectifica el vizconde de **Eza**, y habla para alusiones el Sr. **Prado y Palacios**, director que fué de Agricultura, justificando su gestión en determinados asuntos á que aquél se refirió.

Pregunta el Sr. **Morote** si ha pensado en la organización de la nueva exposición de obreros que ha de ir al extranjero, cuando regresen los que fueron enviados en época que ocupaba el Sr. Gasset la cartera de Fomento.

Le recomienda procure que vayan sólo obreros de oficios que en el extranjero estén más adelantados que en España, y pide se procure no se queden por allí, sino que se les obligue á regresar, pues el mandarlos obedeció al deseo de que fueran útiles en nuestro país.

Señala la conveniencia de que se limite la edad de los obreros que han de ir y que la asignación de cada uno la reciba el favorecido y no se gaste en otras atenciones burocráticas.

(El Sr. **Gasset** pide la palabra.)

El ministro de **Fomento** promete complacer en todo al Sr. Morote.

El Sr. **Gasset** desvanece el temor del señor Morote de que los obreros se queden en el extranjero, diciendo que, según estadística del Sr. Sanchís, ingeniero jefe de ellos, sólo un dos por ciento no regresarán.

Los que lo hagan, sigue diciendo el señor Gasset, me proponía—como ministro de Fomento que entonces era—fueran en España maestros de los oficios que perfeccionaron en el extranjero.

Pide el Sr. **García Alonso** se consignen en el Presupuesto 20.000 pesetas para atender al deslinde, ya empezado, de algunos montes.

El Sr. **Fernández Latorre** aduce los razonamientos en que se funda la Comisión, para no deferir á los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.°

Al capítulo 7.° defiende el Sr. **Jorro Miranda** un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría regia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento.

El Sr. **Fernández Latorre** da explicaciones, y cuando la votación parecía inminente y de resultados dudosos para el Gobierno, pues estaban más nutridas las minorías que la mayoría, el ministro de **Fomento** ruega á la Comisión retire los capítulos 7.° y 8.°, y así se acuerda.

Se aprueban otros varios capítulos, y se suspende la discusión del presupuesto de Fomento, pasando al de

Hacienda.

Contra la totalidad habla el Sr. **Viesca**.

Censura el aumento de seiscientas mil y pico pesetas que tiene este presupuesto con relación al del año anterior, fudamentado, principalmente, en la nueva organización de la Inspección general de Hacienda.

Analiza, para combatirlos, el detalle de los aumentos y elogia exclusivamente el destinado á dotar de más personal el Tribunal de Cuentas del Reino.

Le contesta el individuo de la Comisión señor **Requejo**.

Queda aprobada la totalidad y los capítulos 1.° al 11.

Al 12 se lee una enmienda del Sr. Garay y Rowart pidiendo se consigne en el presupuesto la subvención de dos millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de **Hacienda** le ruega la retire, porque el Gobierno tiene el propósito de llevar á un proyecto de ley especial la concesión de una subvención á Madrid en concepto de capitalidad.

En su nombre y en el de los demás diputados por Madrid que la suscriben, la defiende el Sr. **Garay**, y defiriendo á ruegos del ministro de Hacienda, la retira, confiando en la promesa de aquél, aunque no está muy seguro de que su vida ministerial le dé tiempo para ello.

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda.

Acuerda la Cámara se reunan mañana las secciones.

A las nueve menos cuarto se suspende la sesión.

Jueves 13.

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El banco azul, desierto.

Escaños y tribunas, vacíos.

El Sr. **Catalina**, como diputado á Cortes, se adhiere al espíritu de la enmienda defendida ayer por el Sr. Garay al discutirse el dictamen del presupuesto de Hacienda, protestando de que siendo Madrid la población de España que con más gravámenes contribuye á las necesidades del Tesoro público, sea la más desatendida de los Gobiernos y aun del mismo Parlamento, en donde parece recibirse hasta con recelo cualquier petición que en beneficio de Madrid se haga.

Declara que los diputados por Madrid están dispuestos á provocar de nuevo el debate tontas veces como sea necesario hasta lograr lo que consideran legítimo y justo.

El Sr. **Junoy**, hace constar por lo que á la representación de Cataluña se refiere, que jamás se han opuesto á que se concedan mejoras á Madrid. Lo único que han combatido por ser contrario á su criterio es la concesión de subvenciones por capitalidad.

Rectifica brevemente el Sr. **Catalina** insistiendo en que el Municipio de Madrid tiene el derecho de ser atendido por el Estado más que ningún otro Municipio español.

El ministro de la **Guerra**, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

El Sr. **Muniesa** se adhiere á las manifestaciones del Sr. Catalina, y anuncia que intervendrá también en el debate que se suscite.

El Sr. **Lerroux**: Tengo que hacer una protesta, Sr. Presidente.

S. S., en diferentes ocasiones, ha encarecido á los diputados la necesidad de que concurran á la sesión á la hora indicada para su apertura. Pero es el caso que de algunos días á esta parte la sesión se abre sin que el Gobierno esté en el banco.

De seguir así las cosas, no va á ser posible que haya presupuestos, ni ley de Asociaciones, ni nada.

El **Presidente**: Tiene S. S. muchísima razón. Es un deber de la Presidencia reconocérselo. Y esté seguro S. S. de que la Presidencia está decidida, sean cuales fuesen las consecuencias, á levantar la sesión si á la hora indicada no se hallara el Gobierno en su sitio, ó no hubiese el número suficiente de diputados. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de la **Guerra**: El Consejo de Ministros celebrado en Palacio ha terminado hace escasamente media hora. Por esta razón no han podido venir mis compañeros. Yo, como vivo cerca, he podido tomar un bocado y venir aquí.

El Sr. **Lerroux** pregunta por qué no se ha admitido la dimisión al alcalde de Santa Cruz de Tenerife, y pide un expediente del ministerio de Hacienda.

El marqués de **Casa Laiglesia** anuncia una interpelación sobre el primer asunto, que es aceptada por el ministro de la Gobernación, que acaba de entrar en el salón.

El Sr. **Barrio y Mier** presenta una exposición del obispado de Badajoz.

El Sr. **Moreno** reclama del ministro de la Guerra el envío á la Cámara de la sumaria que se instruye por una corta de pinos en Ceuta, y si esto no fuera posible, por estar *sub judice*, le pide que envíe la instancia que el general Bernal elevó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la cual parece que ha sido archivada.

El ministro de la **Guerra** ofrece traer el documento pedido.

ORDEN DEL DÍA

Asociaciones.

El Sr. **Albó** rectifica.

En los bancos de la mayoría hay sentados ocho diputados, incluyendo los señores de la Comisión.

Rectifica brevemente el Sr. **Portela**.

El Sr. **Martínez Asenjo** consume el tercer turno en contra de la totalidad, diciendo que es esta ley de Asociaciones una obra de discordia para el partido liberal, porque no se pueden compaginar las ideas del Sr. Montero Ríos y del Sr. Moret con los radicalismos del Sr. Canalejas.

Este proyecto es un grito de guerra lanzado al país; un proyecto traducido del francés, que ataca la verdadera libertad.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. **Muñoz Chaves**, defendiendo el dictamen y el derecho del Poder ejecutivo para legislar sobre la legalidad de las Ordenes religiosas no concordadas.

En ninguna nación del mundo el Estado renuncia ese derecho, y algunas, como Inglaterra, en donde se reserva incluso el de inspección y vigilancia de la correspondencia de las Asociaciones.

Rectifican ambos, se suspende el debate, y el Congreso pasa á reunirse en Secciones.

***

A las seis y diez se reanuda la sesión.

Presupuestos.

Se pone á debate el presupuesto de Gobernación, aprobándose sin debate la totalidad.

El banco azul desierto.

El **Presidente** advierte que si no está presente el Gobierno para discutir, se levantará la sesión.

Comienza la discusión por artículos, y no habiendo quien tenga pedida la palabra, se aprueban los siete capítulos primeros.

Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se acepta una enmienda al capítulo 8.°, del Sr. Calderón.

Este defiende luego otra.

El **Presidente** llama la atención de la Cámara acerca del inconveniente que tiene para la buena discusión la presentación de enmiendas. sin tiempo para que se conozcan y se estudien.

El ministro de la **Gobernación** cree igualmente que así no es posible discutir ordenadamente los presupuestos.

Se lamenta de que los diputados, en vez de recurrir ante la Comisión, vengan á la Cámara con premuras de tiempo.

El marqués de **Mochales** disculpa á los diputados firmantes de las enmiendas presentadas, diciendo que éstos ignoraban que hoy se discutiera el presupuesto de Gobernación.

El Sr. **López Mora**, en nombre de la Comisión, impugna la enmienda del Sr. Calderón.

(Continúa la sesión.)

EL MONUMENTO A RUBIO

Esta tarde á las tres se ha descubierto el monumento erigido á la memoria del insigne doctor Rubio. Desde las dos y media había ya numeroso público congregado á la entrada de los paseos que conducen al lugar donde se alza el monumento, y cuyo acceso sólo estaba libre á la Comisión, á los invitados y á los periodistas. Una bandera con los colores nacionales, suspendida de dos postes artísticamente exornados, ocultaban el monumento. En torno á éste hallábanse alineados los niños de los colegios municipales y del Hospicio, con sus banderas, y á un lado la banda del Asilo de Santa Cristina.

A las tres menos cuarto, á los acordes de la Marcha Real, llegó la Reina madre doña Cristina, é inmediatamente la Infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Nájera. Las augustas personas fueron acogidas con grandes murmullos de simpatía.

La Reina madre, que vestía con gran sencillez y elegancia, conversó un rato afectuosamente con el doctor Pulido, presidente de la Comisión ejecutiva; con el hijo político del doctor Rubio, D. Joaquín García del Busto, y con los individuos de la Comisión.

Poco después, la Marcha Real anunció de nuevo la llegada de SS. MM.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general; la Reina Victoria, radiante de belleza, elegantísimo traje color gris perla.

Los Reyes cambiaron afectuosos saludos con los individuos de la Comisión, contestando con efusivas sonrisas á las muestras de afecto de la multitud. Después conversaron largo rato con la hija del insigne cirujano, doña Sol, que, muy conmovida y vestida de riguroso luto, se hallaba entre los concurrentes.

Acto seguido, SS. MM., teniendo á su lado á la familia del doctor Rubio, tomaron asiento en el estrado preparado al efecto, y el doctor Pulido dió lectura á un breve y hermoso discurso, haciendo entrega del monumento al pueblo de Madrid.

En nombre de éste, y con muestras de sincera emoción, contestóle el alcalde D. Alberto Aguilera, aceptando el precioso depósito y enalteciendo con elocuentes frases la generosidad de Sus Majestades, que tanto contribuyeron á la fundación del Instituto Rubio, gloria de la Medicina española.

Acto seguido, S. M. el Rey Don Alfonso descorrió la cortina que cubría el monumento, apareciendo éste en todo el esplendor de su belleza.

El monumento es realmente magnífico, y mereció frases de admiración á Sus Majestades y á cuantos se hallaban presentes.

El doctor Rubio represéntase en él de una semejanza extraordinaria, sentado en el centro de un semicírculo, en actitud de explicar á sus discípulos. A sus pies la Humanidad, en figura de una hermosa matrona, adelántase con dos adolescentes, ofreciendo una corona al glorioso anciano.

La obra del ilustre escultor Sr. Blay ha sido muy elogiada.

A continuación Sus Majestades dispusiéronse á pasar á la tienda de campaña, instalada á un lado del monumento, para firmar el acta conmemorativa del mismo, como lo hicieron en unión de los individuos de la Comisión.

En este momento el concejal, Sr. Mazzantini prorrumpió en un sonoro grito de ¡Vivan los Reyes! que fué entusiásticamente contestado.

Doña Sol Rubio. con los ojos húmedos de emoción, lanzó otro de ¡Viva la Reina madre! que fué también secundado por el público con gran efusión.

Poco después la Real Familia, acompañada de los invitados, pasó al *buffet*, donde había dispuesto un espléndido *lunch*, regresando después á Palacio entre las aclamaciones del inmenso gentío que se agolpaba á su paso.

El acto ha resultado conmovedor y solemne.

Asistió á él el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de Fomento, el Ayuntamiento en pleno, algunas enfermeras del Instituto Rubio y los individuos de la Comisión, de los que recordamos á los Sres. Pulido, padre é hijo; Cortejarena, Masip, Calatraveño, Bravo, Castillo, Tolosa Latour. Vázquez Arias, Moliner y la simpática señora Arroyo.

Y no citamos más, porque sería interminable la lista.

Baste decir que ha concurrido al acto toda la plano mayor de la Medicina española.

Artistas han asistido pocos. Solo vimos al ilustre pintor D. Ramón Pulido, hermano del subsecretario de Gobernación.

NOTAS PALATINAS

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente real decreto;

«Queriendo dar á mis muy amados hermanos S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Teresa y su esposo S. A. R. el serenísimo señor Infante D. Fernando una nueva prueba del amor que les profeso,

Vengo en decretar que, tan luego como haya recibido el santo sacramento del Bautismo el Infante que felizmente ha dado á luz aquélla en el día de hoy, sea investido con las insignias de las grandes cruces de la real y distinguida Orden de Carlos III y de la real Orden de Isabel la Católica.»

La Infanta María Teresa y su hijo el Infante que, se llamará Luis Alfonso, continúan bien.

La inscripción del nuevo Infante se verificará en Palacio mañana, á las once, concurriendo al acto todas las personas que asistieron á la presentación del recién nacido, y además del ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros y el coronel del escuadrón de Húsares de Pavía, señor Sánchez Mesa, jefe del Infante D. Fernando.

Mañana son esperados los abuelos del nuevo Infante, el Príncipe D. Fernando de Baviera y la Infanta doña María Paz.

El bautizo del Infante D. Luis Alfonso se verificará en la sala llamada Gasparini.

Las aguas baustimales le serán aplicadas por el obispo de Sión.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana, á las diez y treinta y cinco minutos, S. A. el Príncipe Alejandro de Battenberg, siendo recibido en la estación por el Rey, por la Reina Victoria y el Infante D. Carlos.

También se hallaba en el andén el gobernador civil Sr. Rosales.

En breve llegarán á Madrid, de paso para Villamanrique, los duques de Guisa, los cuales, durante su permanencia en la corte, se alojarán en la planta baja de Palacio, cuyas habitaciones ocupó M. Loubet.

BOLSA DE MADRID.—DÍA 13

	Cambios.
4 por 100 interior contado	81 35
Idem fin de mes	81 40
Idem fin próximo	»
5 por 100 amortizable	100 25
Acciones del Banco de España	441
Idem id. Hipotecario	»
Idem id. de Castilla	»
Idem id. Hispanoamericano	»
Idem id. de Crédito	»
Idem Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»
Cédulas del 4 por 100	»
Azucareras, acciones preferentes	73
Idem id. ordinarias	»
Idem obligaciones	98 50
Explosivos	»
París vista	9 30
Londres vista	»

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)
Interior, fin de mes. 81-47.

BILBAO

Bilbao 13 4 por 100 interior, 81-80.—5 por 100 amortizable, 000-00.—Explosivos, 292-00.—Resineras, 000-00.—Altos Hornos, 240-00.—Crédito Unión Minera, 00-00.—Felgueras, 00-00.—**Mazas.**

BARCELONA

Barcelona 13. 4 por 100 interior, 81-48.—Nortes, 62-25.—Alicantes, 96-25.—**Reynals.**

PARÍS

París 13. 4 por 100 Exterior, 94-80.—Andaluces, 000-00.—Argentino mixto, 00-00.—3 por 100 Francés, 96-17.—4 por 100 Ruso, 77-10.—Riotinto, 2.085.—4 por 100 interior, 74-67.—5 por 100 Ruso (nuevo), 86-75.—Tharsis, 000-00.—Argentino, 00-00.—Turco unificado, 00-00.—Nortes. 269-00.—Zaragozas, 417-00.—Consolidado, 00-00.—Sosnowice, 0.000.—Rand Mines, 000.—Goldfields, 97-00.—East Rand, 102.—De Beers, 000-00.—Metropolitano, 500-00.—Crédit Lyonnais. 0.000.—Banco Nacional de Méjico, 0.000.—Laguna nitrate, 000.—Brasil (rescisión), 00-00.—Maltzoff, 0.000.—Transvaal consolidado, 00-00.—5 por 100 Ruso (1901), 00-00.—Cape-Copper, 235.—**Pallisaux.**

(Cierre incompleto por falta de telegramas.)

NOTICIAS

El ilustre académico Sr. Fernández Duro, gloria de las ciencias históricas españolas, está gravemente enfermo, inspirando serios cuidados, tanto por lo avanzado de su edad, cuanto por la índole de su dolencia.

Anteayer, cuando acababa de presidir la sesión de la Academia de la Historia, y al regresar á su casa, se sintió repentinamente indispuesto. Los médicos dictaminaron que se trataba de un ataque de suma gravedad, y formularon pesimista impresión.

Esta tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos, y su estado era de extrema gravedad.

Hacemos muy fervientes votos por el restablecimiento del respetable académico.

También se halla muy gravemente enferma la señora doña Felisa de Anduaga, esposa del oficial mayor de la Presidencia del Consejo, Sr. Espelius, y madre del arquitecto del mismo apellido.

Ayer la fueron administrados los Santos Sacramentos, y deseamos muy de veras que la Ciencia logre vencer el terrible mal que amenaza la vida de tan distinguida señora.

El Centro Alcarreño, amigo y entusiasta del progreso, viene con rara actividad mejorando sus enseñanzas que tiene implantadas, y prueba de ello es los premios que repartirá el conde de Romanones el viernes 14 del actual, á las nueve y media de la noche, quedando en ese momento oficialmente abierto el curso de 1906-907.

Este año llamarán grandemente la atención las mejoras introducidas en el nuevo local (Colegiata, 9), en sus clases, por las condiciones higiénicas.

A tan solemne acto quedan invitados todos los alcarreños, que no dudamos asistirán.

Por nuestra parte, enviamos un sincero aplauso, y muy especialmente á su Junta directiva que, á fuerza de actividad, ha sabido colocarlo á tan grande altura.

El gobernador de Burgos telegrafió anoche dando cuenta de haber sido muerto en el penal de aquella capital un recluso por disparo de un centinela.

Aquél se hallaba asomado á una ventana, requiriéndole el centinela para que se retirase; pero como no accediera á ello, le disparó un tiro, con tal acierto que lo dejó muerto en el acto.

Un trozo de cristal saltó, hiriendo en el pie á otro penado.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Ignacio honras fúnebres por el alma del malogrado joven D. José Sánchez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Gabriel Sánchez; dichas honras fueron costeadas por los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas, en la cual estudiaba aventajadamente el difunto, y donde tenía el aprecio de sus profesores y el cariño de todos sus compañeros.

A la misa asistieron el director de la Escuela, Sr. Botija, y todos los profesores y alumnos, habiendo resultado el acto una sentida manifestación de duelo.

Damos á nuestro querido amigo el señor D. Gabriel Sánchez y á su distinguida familia, sentidísimo pésame por tan horrible desgracia.

En el establecimiento del Sr. Yeves, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, ha quedado expuesto el título de dama protectora que la Asociación de funcionarios de la Administración civil general del Estado dedica á Su Alteza la Infanta doña Isabel.

El trabajo está hecho á pluma, sobre pergamino, y acredita al secretario general de dicha Sociedad, que lo ha confeccionado.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostiénela el LICOR DEL POLO.

El viernes 14 del actual, de tres y media á cuatro y media de la tarde, el ilustrado ingeniero D. Bienvenido Roig Torres dará una conferencia extraordinaria en el Centro del Ejército y de la Armada, sobre el tema «Método conveniente para facilitar el estudio de la Química».

Ha muerto, en su domicilio de la calle de la Torrecilla del Leal, el anarquista Pérez Leira, que fué detenido en Madrid á raíz del atentado cometido contra el Rey de España en París.

Esta detención fué muy comentada entonces, por la forma en que se llevó á cabo, estando enfermo en la cama el anarquista, y por las pruebas irrecusables que la policía parecía tener de su complicidad, y que no resultaron ciertas.

La cruel enfermedad que entonces le tenía postrado en el lecho, ha sido la misma que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El subinspector de Sanidad Militar, retirado, D. José Santana y Nestosa, falleció ayer en esta corte.

El finado, que gozaba de grandes simpatías, era caballero de la Orden de Carlos III y estaba en posesión de las medallas de Cuba y Filipinas.

A nuestro distinguido amigo y compañero el director de *La Época*, señor marqués de Valdeiglesias, hermano político del finado, y á toda la distinguida familia de éste, les enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

ECOS POLÍTICOS

Cerca de dos horas ha estado reunida ayer en el Congreso la Comisión de Presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda, quien ha dado explicaciones sobre sus proyectos especiales.

Sobre los de cédulas y petróleos, se había llegado en el día anterior á acuerdos.

Las explicaciones de ayer del ministro se han referido á los proyectos sobre azúcares, alcoholes y sal.

El ministro mantiene estos tres proyectos, y asimismo sostiene la necesidad de que la Comisión dé dictamen, de conformidad con los mismos, por estimarlos precisos para llevar á cabo la sustitución del impuesto de Consumos, sin perjuicio de que las minorías ó aquellos otros diputados que en el seno de la Comisión no estén conformes con su obra, formulen los votos particulares que consideren oportunos.

En el proyecto de cédulas se admite una modificación, que consiste en rebajar á 50 céntimos la cédula de la mujer é hijos del obrero, siempre que carezcan de trabajo, pues en la nueva escala de cédulas el tipo menor es de una peseta.

A la Comisión ha concurrido también el ministro de Marina, quien tenía interés en introducir algunas modificaciones en su presupuesto; pero no pudiendo ser esto ya posible, parece que esas modificaciones se presentarán en forma de enmiendas cuando el presupuesto esté discutiéndose en el salón de sesiones.

***

Nuevamente ha estado á punto el señor De Federico de sufrir una derrota en la discusión del presupuesto de Fomento, por empeñarse en sostener un aumento de cuarenta mil pesetas en el capítulo relacionado con la comisaría inspectora de Pósitos.

Fué necesario que el Presidente de la Cámara le hiciera desistir de ese aumento para que la Cámara no votara en contra.

El ministro retiró el capítulo para presentarle de nuevo, dejando limitado el crédito á cincuenta mil pesetas, de acuerdo con lo solicitado en la enmienda de los conservadores.

***

Mañana se reunirán, á las once de la misma, en el Centro Castellano los labradores que componen el Sindicato Triguero Nacional, para adoptar resoluciones contra la importación de trigo extranjero.

***

No ha sido provisto hoy el Gobierno civil de Sevilla, que queda vacante por haber sido nombrado el Sr. Benítez Parodi para el Gobierno de Canarias.

El conde de Romanones decía hoy á propósito de ese nombramiento, que había querido llevar á Canarias un gobernador que fuese de provincia de primera clase, y que le estaba muy reconocido al Sr. Benítez Parodi por la acogida que éste ha tenido para su propuesta.

El nuevo gobernador ha recibido instrucciones, con objeto de que salga el día 15 para el archipiélago canario, á fin de que á la mayor brevedad se haga cargo del mando.

***

Para proveer la secretaría vacante en el Senado, por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor conde del Casal, se han corrido las escalas, pasando á la segunda y tercera secretaría, respectivamente, los Sres. Ortuño y Ranero, y siendo elegido para ocupar la cuarta, el senador liberal Sr. García Molina

***

En la Sección cuarta se han reunido esta tarde las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre Contrato de trabajo y Contrato de aprendizaje, acordando que, á ser posible, se fundan ambos proyectos.

Se nombraron ponentes á los Sres. Iranzo, conde de la Mortera y Gallego Díaz.

***

Los diputados de la Solidaridad han conferenciado esta tarde con el Presidente del Consejo, oyendo de labios de éste la promesa de que el Gobierno ha de dar una amnistía amplia y que muy en breve presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

***

Casi toda la tarde ha estado reunida en el Congreso la subcomisión de Instrucción pública, informando ante ella primeramente los Sres. Gasset (D. Ramón) y Galarza. Este último para poner de manifiesto la necesidad de mejorar la situación del personal asignado al Instituto Geográfico y Estadístico.

También informó el Sr. Pérez Oliva en el sentido de que se conceda al personal docente de la Universidad de Salamanca igual asignación que al de Zaragoza, ajustándose á que uno y otro se dedican á igual enseñanza.

El ministro de Instrucción pública concurrió también ante la subcomisión, dando explicaciones acerca del presupuesto, y afirmando que éste no le satisfacía, pero que no había tenido más remedio que presentarlo ante las demandas del ministro de Hacienda, encaminadas á que no se introdujesen aumentos, dándose el caso de que haya hecho cinco proyectos de presupuestos.

Explicó sus reformas sobre instrucción primaria, construcción de escuelas, Bellas Artes y mejoras á los catedráticos de Universidades.

El Sr. Canals hizo observaciones acerca de que reformas importantes no procedía llevarlas á partidas del presupuesto, sino discutirlas por separado, para poderlas juzgar en todos sus aspectos.

Pidió también se concediera una subvención á la Escuela Naval de Barcelona.

No obstante la reunión de Secciones, la Subcomisión siguió reunida, dando también explicaciones su presidente, Sr. Roselló.

***

La Subcomisión de Hacienda ha estado esta tarde reunida bastante tiempo, empezando á examinar los ingresos; pero no ha pasado del estado letra *B*.

***

Mañana se reunirá la Comisión general de Presupuestos.

***

Se hablaba esta tarde en el Congreso de que algunos ex ministros del partido liberal, más afectos al Gabinete anterior que al actual, trataban de discutir con gran extensión el presupuesto de Marina; pero otros creían que no sucedería tal cosa, porque acaso, por parte de alguien, aunque tal no fuera su propósito, podría aparecer con el carácter de represalias lo que en realidad no sería más que el ejercicio de un derecho usado con mayor ó menor latitud.

***

El Sr. Martínez Asenjo ha consumido hoy el segundo turno en contra del proyecto de ley de Asociaciones, pronunciando un extenso y razonado discurso. Uno de los principales argumentos que ha empleado el diputado conservador ha sido el de que el proyecto simplemente es una traducción de la ley francesa, á lo cual objetó alguno que le oía: «Pues eso no es una novedad, porque lo mismo acontece con el teatro, con la novela, con la Prensa—salvo las noticias puramente locales—con la mayor, pero muy mayor parte de los libros de ciencia, con los proyectos de leyes sociales, con las costumbres, las modas y, en fin, con todas las manifestaciones de la vida.

El Sr. Muñoz Chaves, de la Comisión, contestó, punto por punto y con gran lógica, á todo á todo lo expuesto por el Sr. Martínez Asenjo.

Después de rectificar ambos, se suspendió el debate para reunirse el Congreso en Secciones con objeto de elegir la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de ratificación del convenio de Algeciras.

***

El discurso del Sr. Muñoz Chaves ha tenido importancia política, porque representando dicho señor la agrupación y las tendencias del Sr. Moret, son de apreciar las manifestaciones explícitas que ha hecho respecto á la buena disposición en que la Comisión se encuentra para admitir enmiendas y observaciones al proyecto de ley; así como la explicación entre líneas de algo que no fué bien entendido en el discurso del Sr. Moret.

Los individuos de la Comisión juzgaban el discurso del Sr. Muñoz Chaves como el más radical de cuantos hasta ahora se han pronunciado.

***

El diputado á Cortes Sr. Silió, ha presentado al Congreso una proposición incidental verdaderamente transcendental y de importancia legítima.

Se trata de llamar la atención del Gobierno acerca de la propaganda anarquista y antipatriótica que se hace en determinadas escuelas láicas.

El asunto merece que el Gobierno se fije en él.

Las secciones.

El Congreso se reunió esta tarde en secciones, nombrando entre otras las siguientes Comisiones, para dictaminar en los proyectos y proposiciones de ley que á continuación se expresan:

Constituyendo un Cuerpo de médicos titulares, Sres. Alonso Castrillo, Tenorio, Dómine, Doval, López Mora, Moya y Calderón (D. A.).

Arreglo escolar, señores Iranzo, Fernández Jiménez, Rancés, Alcalá Zamora, Muro, Raventós y Groizard.

Reforma del Poder judicial, Sres. Delgado, Ossorio, Montero (D. A.), Alcalá Zamora, Azcárate, Ruiz Valarino y Groizard.

De la de Algeciras, Sres. Suárez Inclán (D. J.), Merino, Moret, Alcalá Zamora, Gallego, Textor y López (D. D.)

Validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjeros, Sres. Vadillo, García Soria, Dómine, Balbás, Gallego, Ruiz Valarino, y Prado y Palacios.

Avisos útiles.

"Color sano—carnes fuertes"

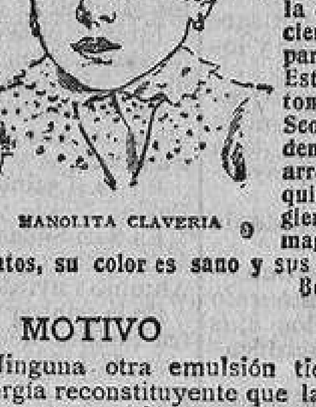

MANOLITA CLAVERÍA

LA PRUEBA.

Barcelona, Provenza 127, 13/3/05. "Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes." Benito Clavería.

EL MOTIVO

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborada por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta, pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONSERVAS TREVIJANO

Para facilitar balance se liquidan todas las existencias de camas y muebles á precios baratísimos.

IRUELA, Fuencarral, 51.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro. 3 pesetas.

Enfermos del estómago; tomad el VINO PINEDO, hallaréis alivio seguro y curaréis.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 ptas.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta. Ptas. 1,50.

LAS CUATRO ESTACIONES

8—CABALLERO DE GRACIA—8

VIERNES y SÁBADO venta extraordinaria de retales de lanas y paños á la mitad de su valor.

Se reciben anuncios y suscripciones **Carrera de San Jerónimo, núm. 10.** Papelería de los Sres. Ribad, Miranda y Comp.ª

EXPOSICIÓN

de los lotes que forman el séptimo sorteo de regalos á nuestros suscriptores y lectores

Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez á una y de tres á cinco.

El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto en el comercio de aparatos eléctricos de D. Jaime Ruiz, calle del Arenal, 22 duplicado. Las personas que deseen examinar el carruaje detalladamente, pueden entrar libremente en el citado establecimiento. También admitirán suscripciones á *La Correspondencia de España.*

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LINOLEUM Hules de piso. Clases de todos precios. NUEVO Y GRAN DEPOSITO **CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16** (frente á la iglesia).

Espectáculos del 14.

Real.—No hay función.

Español.—9.—(Moda.)—Añoranzas (estreno).—La vividora (estreno).

Comedia.—5.—Concierto Vialats.

9.—(Moda. T. impar.)—El arreglo de la casa.—Corazonadas.—La pista.

Princesa.—9.—Cyrano de Bergerac.

Lara.—8 1/2.—Franfort.—El mayo verde.—El niño prodigio.

Zarzuela.—7.—(Sección vermouth.)—El famoso Colirón y cinematógrafo.

9 1/2.—La mazorca roja.—El húsar de la guardia.—Bohemios.

Apolo.—8 1/2.—El pollo Tejada.—La reina mora.—La mala sombra.—La fragua de Vulcano.

Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote.)—8 1/2.—La pena negra.—¡¡Que se va á cerrar!!—Marina (dos actos).—La chanteuse.

Price.—6 3/4.—(Beneficio.)—(Sección vermouth.)—El pobre diablo.

9 1/4.—El hijo de Budha.—La manzana de oro y luchas romanas, por señoritas (sección doble).

Eslava.—7.—(Sección vermouth.)—La caza del oso y cinematógrafo.

9 1/2.—Gloria pura.—Sangre torera.—Chinita.

Cómico.—7.—(Sección vermouth.)—Venus Kursaal y cinematógrafo.

9 1/2.—El guante amarillo.—Los cocineros (reprise.)—La guedeja rubia.

Novedades.—8 1/2.—La amordazada (estreno).

Ideal Polistilo (Villanueva, 28).—Salón de patines, con sexteto musical.—(Moda.)—Cambio de películas en el cinematógrafo y debut del número complementario de Las pequeñas mariposas.

Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 50 y 40 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro.

Romea.—Cinematógrafo (Carretas, 14).—De 6 tarde á 12 noche.—Películas interesantes.—Gran Cuarteto «Alonso», Bálder y los Pretzman.

Martín.—Cinematógrafo.—Gran transformista Minuto.—Gran fiesta de la Jota.—Preciosas proyecciones.

Todas las noches desde las seis.

Recreo Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8.)—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones.

Barbieri.—Cinematógrafo.—Les Stuard, M. Robertk, miss Olga, Melita Iris, Fátima, Celia, Floralia y Gloria del Turia.

BOLETÍN religioso del día 14

Santos del día 14 de diciembre.—Santos Nicasio, Espiridión, Viator y Pompeyo, obispos; Santos Arsenio, Isidoro, Abundio, Dióscoro, Zósimo, Justo y Teodoro, mártires, y Santa Eutropia, virgen y mártir.

Sale el sol á las 7,30 y se pone á las 4,14.

Cultos para el día 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle de San Bernardo): á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, siendo orador un padre capuchino.

En el Cristo de San Ginés, idem, y al anochecer ejercicios con sermón, que dirá el Sr. Uribe.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media ejercicios; predicará el señor Uribe. Después de la reserva, viacrucis.

En San Fermín, Salvador, San Luis, Carboneras y Asilo de San Rafael, viacrucis.

En San José, á las ocho, misa de comunión para la cofradía de la Santa Faz, y á continuación el ejercicio de desagravios.

En el Caballero de Gracia vísperas solemnes de la Purísima por la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por la tarde, á las tres y media.

En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de Loreto (calle de O'Donnell), á las tres y media, continúa la novena á Nuestra Señora de Loreto.

En el Espíritu Santo, id., id., á Nuestra Señora de la O, á las cinco.

En San Ildefonso, idem al anochecerá Santa Lucía.

En el Salvador id., id.

En San Martín, idem id., á las cinco, predicando el P. Guillermo Alduan.

Novenas de la Purísima.

En el Caballero de Gracia sigue, y será orador por la tarde, á las cuatro, D. Vicente Gaitán.

En San Pascual, id., id., D. Adrián Manzanedo.

En San Pedro (calle del Nuncio), id., id., á las cuatro y media, D. José Molero.

En Santa Bárbara, idem idem, P. Oliver Copons.

En las Recogidas, idem idem, D. Manuel Basulto.

En la iglesia de la Compañía, á las cinco, P. Carlos Martínez.

En la capilla del Corazón de María (Mendizábal, 67), id., P. Máximo Fraile.

En el Cristo de la Salud, idem, D. Antonio Sánchez Florido.

En la Latina, id., señor Belda.

En San Sebastián, idem, á las cinco y media, don Antonio Carralero.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, id., id., D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de Santa Eulalia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Ignacio de Loyola.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 14 de diciembre

Parada: León y Llerena.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Pedro Bazán.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Madrid, D. Federico Santa Coloma.

Guardia del Real Palacio: 1.er, primera sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Wad Ras, don L... Castroverde.

Imaginaria: Señor comandante de Madrid, don José Capapé.

Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, segundo capitán.

BURLETES INVISIBLES y de pelote, desde 10 cénts. m. Bastones y galerías para portiers en metal y madera. Alzapaños y braseros de meta. Varillas para visillos. Artículos para chimenea. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina. Todo baratísimo. Ferret.ª Corredera Baja 10. Frente teatro Lara.

EL 9 SE EXTRAVIÓ CALLE SErrano pulsera de cadena con zafiros, diamantes y perlas. Se gratificará al que la entregue. Serrano, 8.

Comerciantes é industriales

Acércanse las Pascuas días en los cuales se hace un verdadero derroche de todos los artículos de comer y beber. Impónese, por lo tanto, que los propietarios de las industrias relacionadas con los referidos artículos se decidan oportunamente á hacer propaganda en la Prensa, el mejor medio de anunciar que hasta ahora se conoce. Por este procedimiento, y no por otro, conseguiréis ver vuestras aspiraciones satisfechas: **dar á conocer en más amplia forma vuestros productos y acrecentar vuestros beneficios** A la Agencia Cortés, Jacometrezo, 30, 1.º tel. 1.330, podéis pedir tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía.

VENTA DE COCHES baratos, de todas clases. Hay landolé y guarniciones. Se hacen abonos y servicios sueltos. **Barbieri, 18. Cuadra de caballo á pupilo.**

AUTOMÓVILES Se venden Laudaulet y Populaire. **42, Mendizábal, De 1 á 3.**

COMERCIANTES Se alquila una magnífica tienda, casa nueva construcción. **Calle de la Libertad, 13.**

Nodrizas con reconocimiento médico y análisis de leche. Abada, 4. Farmacia.

PELUQUERÍA *de señoras* se traspasa con existencias por defunción de a dueña. Condiciones inmejorables. PELIGROS 11 y 13.

6 MILLONES Por ahora hace un año que el acreditado fosforero del café de San Millán, Manuel Sevilla, repartió el tercer premio en participaciones de dos reales. Sigue haciendo participaciones en su domicilio, EMBAJADORES, 26, PRINCIPAL.—Vaya usted **POR LOS 24 MILLONES.**

PERDIDA Se ha extraviado un reloj pequeño de hierro, empavonado, con iniciales en oro M. B. Se dará buena gratificación al que le entregue en la portería de la calle de **Claudio Coello, 21.**

SORDOS Gran invento, con real privilegio, para darles oído sin operar.—**Montera, 21, 1.º** Gabinete acústico: de 11 á 1 y 3 á 5. Prospectos gratis. **Dr. Ruiz Marín**

NEGOCIO Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro, que administra el mismo dueño del dinero.—Informes gratis.—**Fuencarral, 24, pral. izq.ª** Señor Guanter, de 9 á 12 y de 4 á 6. Casa fundada en 1880.

NUNCA SE HA VISTO cisco a **9 reales quintal**; una arroba **65 cénts.** Carbón encina, quintal **5 50.** Calles de San Vicente, 3; Valencia, 3; Rosas 2; Parco, 13, y Factor, 4. Teléfono 1.250.—Servicio a domicilio.

TEATRO REAL SE SOLICITA la cesión de un día de abono por semana durante toda la temporada, de dos butacas del turno 2.º Razón, **Infantas, 1, principal**, de 1 á 2 tarde.

GANGA Piano extranj. partic. Atocha, 22 y 24, pral.

COMPRO SOLAR Ó CASA Antigua de 14 á 20.000 pies, entre la Puerta del Sol y Glorieta de Bilbao y de Cibeles á San Marcial. Razón, plaza del Callao, núm. 3, librería. Horas, de 10 á 6.

SELLOS PARA COLECCIONES compro. **Nueva librería, Barco, 3.**

HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS independientes para familias. Clavel, 1, pral.

SE VENDE UN COMEDOR ENrique II (fábrica Mercier de París), un salón Luis XVI, un dormitorio Luis XVI y varios muebles. Calle de Santa Teresa, 9. Dirigir al portero, de 11 á 2, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente. No admiten revendedores.

TEATRO REAL Se ceden cinco funciones sábado, alternas, palco bajo. Razón, Peligros, 14 y 16, portería.

SE ALQUILA, SAN LORENZO, 11, gran pral. independiente para oficinas, colegio ó comunidad.

POR 12 PTAS. se remite una hermosa ampliación al platino, hoja 60 por 45 cjm. El regalo que más se agradece, por tenerlo siempre presente, es el retrato de un sér querido. Como entrada de año, el SR. DULCE pone estos precios, á beneficio de sus clientes, desde esta fecha al 15 de enero de 1907. **DULCE. Fuencarral, 44, pral. Madrid.**

TRASPASO en sitio inmejorable Bisutería muy acreditada y con buena clientela. Pídanse detalles a Lista Correos, cédula 7.ª clase, núm. 44.143.

RESTAURADOR VITAL Lo es el vino de cerebrina, que expendemos; enérgico dinamógeno orgánico; maravilloso regenerador de las fuerzas sexuales en el hombre, aun en la ancianidad. Jamás daña. 5 ptas. Prim (antes Saúco), 13. farmacia.

Caminos de Hierro del Norte de España

El día 20 de diciembre, a las diez de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid, Príncipe Pío, la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito.

Con dichas mercancías y efectos se han formado lotes de «vinos y licores, ropas usadas, lámparas incandescentes, calzado, tejidos, comestibles y conservas, bujías y velas de cera, alubias, papel pintado, balas de papel, sobres, muebles, drogas y aguas minerales, perfumería, armas de fuego, mantas y tapabocas, cristales planos, hierros, etc., etc.», los cuales estarán expuestos al público en el antiguo muelle del servicio combinado los días 17, 18 y 19 del corriente, desde las 10 a las 16.

✝

SEXTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

Doña Anselma Daniel de Santiago

VIUDA DE G. AGUINAGA

FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1900

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, María del Pilar, José, Juana y Andrés María; hijo político, Ramón Gordillo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 100, 80, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora (Q. S. G. H.), y si se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada uno de los misterios.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos **de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.** Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 P H. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. **B. Mouillaud. Zorrilla, 11, Madrid**

GRAN PREMIO, MILAN 1906, AL RELOJ **LONGINES** por su precisión, elegancia y superioridad en todos conceptos. Depósito general: J. G. GIROD, POSTAS, 25 Y 27

NACIMIENTOS Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). *Medalla de primera clase en la Exposición de Industrias Madrileñas, 1901.* Castas de corcho. Nacimientos completos de todos tamaños y precios. Corcho rústico.—LA FORTUNA.—Hortaleza 11 y 13.

GÉNEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos, toquillas, chales, pelerinas, refajos, medias, calcetines, etc. ALMACÉN: PONTEJOS, 1 BIS (esquina a la de Esparteros).

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL **Marqués de Riscal** ELCIEGO (ÁLAVA) MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restauranes DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal 8, «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

GRAN TALLER DE MODAS Enseñanza á domicilio. ***SE VENDEN PATRONES*** CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2.º

LINIMENTO GENEAU 40 Años de Éxito. No mas FUEGO No mas ... MARCA DE FABRICA

SOLO TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta. **Farmacia SÉGUIN** 165, Calle St-Honoré, PARIS

FARMACIA DE SÁNCHEZ OCAÑA

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad en jarabes medicinales INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

Nota de varios, recomendados por su eficacia:

	Pesetas.
Jarabe de *Quina*, tónico, estomacal y aperitivo	2
Id. de *Quina ferruginoso*, contra la anemia y palidez	2 50
Id. de *Hipofosfito de cal*, afecciones pulmonares	2 50
Id. de *Brea* concentrado y de *Brea y Tolú*, balsámicos poderosos contra toses, catarros y constipados	1 y 2
Id. de *Lactofosfato de cal*, reconstituyente	2 50
Id. de *Ioduro de hierro* contra la anemia y debilidad	2 50
Id. de *Quebracho*, antiasmático poderoso	2 50
Id. de *Rábano iodado*, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes	2 50
Id. contra la *Tos ferina*, eficacísimo	3 50
Id. de *Codeína*, contra la tos nerviosa y el insomnio	2 50
Id. de *Codeína y Tolú*, toses, catarros, bronquitis	2 50
Id. *Iodurado de Gibert*, depurativo, antisifilítico	2 50

Jarabes pectorales de Bálsamo de Tolú, liquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, tusílago, etc., etc. Precio de cada frasco, **una peseta.**

Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

MUEBLES CONSTRUCCIÓN de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcoba y sillerías IMPERIO, en caoba barnizada con metales; comedores ingleses, en nogal y roble; despachos, gabinetes y colgaduras, **con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.**—MAYOR, 78; entrada LUZÓN, 1, bajo izquierda.

PARA NIÑOS Bombachos y blusas, á 2 y 4 pesetas. Americanas con chaleco, a 8, 9 y 10 pesetas. Gabanes listados, á 12 y 20 pesetas. Trajes, capas y gabanes para jovencitos, á 13, 15 y 20 pesetas. Pantalones á 5 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES, 6, Fuencarral 6.

¡OJO! 25 POR 100 MÁS BARATO que todas las sastrerías vende **INFANTE** para niños trajes de **5 á 5** pesetas. Gabanes, de **10 a 60**. Chaquetón marino, de **9 a 30.** Tapabocas, a **3**, y para la medida, grandioso surtido de géneros de lo más modesto á lo de mayor lujo. **Preciados, 26, portada verde, casa INFANTE.**

GRAN PELETERIA FRANCO-RUSA Carmen, 18.—Últimos modelos en **Estolas y Manguitos**

A plazos y de alquiler Muebles y camas.—Precios muy módicos.—Calle de [illegible] BLEJAS, 3

Oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. ACADEMIA DE DERECHO VALDEAVELLANO. Preparación por D. José Hernández Pinteño, oficial letrado del Consejo de Estado; D. Juan Isasa y del Valle, abogado del Estado, y el señor Director. Matrícula hasta el 1.º de enero. Pídanse antecedentes. **Horas: De 3 á 6.—INFANTAS, 40.**

OTRO GRAN PREMIO, MILAN 1906, AL RELOJ **OMEGA** por su precisión, elegancia y superioridad en todos conceptos.

Teatro desmontable para salón. Se vende ó alquila.—**Jacometrezo, 55,** carpintería.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 ptas.

FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
...ería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

EL PIANOLA METROESTILO

Es una invención, merced á la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmosa exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.

Las innumerables dificultades mecánicas que á muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes á la buena música tienen libre y fácil acceso á las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instumentos: el piano.

Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección.

Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Bañer, Moszkowski, Sañer, Planté, Grieg, Chaminade y otros muchos, han dado las interpretaciones de sus propias obras y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas, conservando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna.

La palabra PIANOLA no es un término aplicable á todos los instrumentos de su estilo, sino particular del instrumento fabricado por The Æolian C.º Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes.

Precio del Pianola Metroestilo. Pesetas 2 300
Precio del Pianola-Aeriola. . Pesetas 1 300

Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia á R. Campos, SALON ÆOLIAN.

BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

CALEFACCIÓN rápida, cómoda, transportable, barata, consíguese con los caloríferos perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETRÓLEO ininflamable á domicilio.

UTENSILIOS DE COCINA MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos.—FILTROS esterilizadores para agua, desde 4 pesetas 75 céntimos.

CALIENTAPIES con agua, lumbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta.—CALIENTAMANOS. Artículos de chimenea. Precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores 12 (esquina á San Felipe Neri).

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la piel, venéreo y sífilis en casa del Médico-director de la **Consulta de San Juan de Dios.** De tres a seis tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1, principal derecha. Los de provincias por carta.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fresa, 2.

PIELES En corbatas, estolas y boas, no hay casa que pueda competir en precios tan baratos como La Magdalena, Mayor, 28.

PIANOS al contado y **A PLAZOS.** Alquileres, Cambios, etc. 39, Carretas, 39, pral.

NO MAS CANAS la mejor agua higiénica. **La Favorita,** M. Macian, sin nitrato plata, 3,50 ptas. **Por mayor** Caballero de Gracia, 30. Madrid.

ALHAJAS "FIX" MARCA DEPOSITADA

✝

XXIV aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

D. TOMÁS DE CORRAL Y OÑA

Marqués de San Gregorio

falleció el día 14 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de la Concepción, Escuelas Pías de San Fernando y en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. PEDRO SANTOS SUAREZ Y CARRIO

MARQUÉS DE MONTEAGUDO

Ha fallecido el día 12 de diciembre de 1906

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda la Excelentísima señora doña Josefa Jabat, Marquesa de Monteagudo; hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le encomienden á Dios.

COMPRO Oro, plata y alhajas. PRÍNCIPE, 20, platería.

MUEBLES DE LUJO.—Liquidación alcobas, despacho, comedores ingleses y piano.—Zorrilla, 27, bajo.

COK, 3.25.—ANTRACITA 2.75. 20, Esparteros, 20.

NOVEDAD Pulseras con reloj en oro, plata y acero. Fábrica de relojes. CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27.

La Funeraria.—20 Preciados, 20

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS Tapices, ALFOMBRAS; Esteras. MUEBLES.—Precios sin competencia.—ALHAJAS. **34, ATOCHA, 34.—Entrada libre.—34, ATOCHA, 34**

✝

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NUM. 46

TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar á esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas y entierros á precios económicos

SERVICIO PERMANENTE